

Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.246-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 14 de Diciembre de 1936

HACIA EL TRIUNFO FINAL

Las noticias del frente de Madrid acusan que nos encontramos en el principio del fin

Comunicados oficiales

DIA 12

Del cuartel general del generalísimo

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las 20 horas de hoy 12 de Diciembre de 1936.

Tiroteos en los distintos frentes de los dos Ejércitos.

Se comprueba el duro castigo sufrido por el enemigo en sus infructuosos ataques en las líneas de Asturias. Entre el material cogido en ellos, figuran un cañón del 45, varias ametralladoras extranjeras, una gran cantidad de fusiles y municiones sin clasificar.

Como consecuencia de los continuos descalabros y ante el estéril sacrificio de los rojos en Asturias, se han producido disturbios en Gijón y Sama de Langreo.

En el aire fué derribado, en el frente de Vitoria, un trimotor enemigo tripulado por un piloto inglés, acompañado de un ruso y un español, que murieron en el accidente. Entre la documentación del inglés figuraba un contrato del Gobierno rojo de una importante cantidad.

Salamanca 12 de Diciembre de 1936.—De orden de S. E.: El coronel jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 12 de Diciembre de 1936:

Durante la jornada de hoy, el enemigo ha mostrado actividad en el frente de Alava (sector de Villarreal), en el que ha atacado violentamente con numerosos contingentes, previa preparación artillera, siendo contenido por nuestra parte. Nuestra aviación logró derribar en este sector a un avión rojo, en las proximidades de Vitoria. En los restantes frentes la actividad del enemigo ha sido mucho menor, reduciéndose a ligeros tiroteos en el frente de Villarcayo y sectores del Guadarrama, y a actuación de su aviación en el de Teruel, sin consecuencias.

Por nuestra parte, se ha rechazado el ataque sobre Villarreal y se ha efectuado un pequeño avance en el frente de Sigüenza (sector de Viguillas), rechazando unas avanzadillas enemigas y rectificando y mejorando nuestras posiciones por este sector.

En Fresnedilla (sector de Robledo), se han pasado a nuestras fuerzas varios artilleros, procedentes del campo enemigo.

En los restantes frentes, sin novedad.

Continúa la situación estacionaria, sin registrarse modificación alguna.

Avila 12 de Diciembre de 1936.—El coronel jefe de Estado Mayor, FERNANDO MORENO CALDERON.

DIA 13

Del cuartel general del generalísimo

Boletín de información con las noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 13 de Diciembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE.—Quinta División: Sin novedades dignas de mención.

Sexta División: El enemigo continuó sus ataques en el frente de Villarreal, siendo duramente rechazado por nuestras fuerzas, que salieron en su persecución, cogiéndole numerosos muertos y armamento.

En Mondragón, nuestras tropas atacaron y ocuparon una posición enemiga desde la que se solía hostilizar, aunque débilmente, la carretera. Al enemigo le fueron cogidos siete muertos y muchas municiones, viéndosele retirar en la huida numerosas bajas.

Séptima División: Sin novedades dignas de mención.

Octava División: Sin novedad, dándose a conocer el parte recibido del general Aranda, gobernador de Asturias, en que de manera palmaria se desmienten las falsedades dadas por el enemigo en sus comunicados para seguir engañando a sus partidarios, y dice:

"Se conocen los resultados del combate sostenido anteaer en las líneas Cordillana-Salas, completamente desastroso para el enemigo, que tuvo unas trescientas bajas y abandonó el campo como, hizo otras veces, en los demás sectores a que atacó anteriormente."

No ha dado casi señales de actividad, siendo seguro que tardará algunos días en recomponerse de las pérdidas sufridas y de organizarse para algún otro intento.

Nada ha conseguido más que fracasar plamamente, contra lo que afirman sus comunicados mosaico de falsedades, ni ha logrado conquistar posición alguna entre las que tenemos en nuestro poder desde hace meses.

Para que se vea hasta qué punto fantasean sus relatos, aseguran que anteaer había actuado su aviación eficazmente en la conquista imaginaria de Pío del Arca, siendo así que la aviación enemiga no se ha visto sobre nuestra zona desde hace dos semanas. Es, en cambio, en esa posición que en efecto trató de ocupar, ante la que se han enterrado cuarenta y cinco cadáveres, que con los 155 que dejó en otro lugar, son doscientos, innegablemente suyos."

División de Soria: Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR: Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 13 de Diciembre de 1936.—De orden de S. E., el coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Del Ejército del Norte

Situación general a las veintuna horas del día 13 de Diciembre de 1936.

La actividad del enemigo en la jornada de hoy, se ha manifestado en el frente de Alava, sector de Villarreal, donde el contrario continuó en la presión iniciada hace unos días. En los de Vizcaya, División de Alava (Guadarrama y Robledo) y sector de Veguillas (frente de Sigüenza), se ha limitado a ligeros tiroteos sin consecuencia alguna.

Por nuestra parte, se ha actuado en el frente de Villarreal, donde se rechazó el ataque enemigo, persiguiéndole y causándole bastantes bajas vistas, en el sector de Mondragón (frente de Vizcaya), donde se ha rechazado al enemigo ocupando las posiciones señaladas como objetivos y apoderándonos de siete muertos y bastantes municiones abandonados en la retirada por el contrario.

En los demás frentes sin novedad.

Nuestra aviación, ha actuado intensamente y con resultados positivos, en el frente de Alava (sectores de Villarreal y Ochandiano).

Durante el día de hoy, se han presentado a nuestras líneas, procedentes del campo enemigo, cuatro guardias civiles y siete paisanos en Villarcayo (Burgos), un paisano en Robledo de Chavela y dos soldados y un guardia nacional en Somosierra.

Sin modificación, en el conjunto de la situación.

Avila 13 de Diciembre de 1936.—De orden de S. E., el coronel jefe de Estado Mayor, F. MORENO CALDERON.

Una importante orden del Gobierno nacional

El tránsito de buques en la zona de operaciones española

"Inter-Radio Salamanca", dió a conocer, anoche, la siguiente orden del Gobierno nacional, que interesa grandemente a los navegantes del mar:

"El Gobierno nacional del Generalísimo Franco, recuerda la comunicación ya dada a los navegantes del mar, para el tránsito en las zonas de operaciones españolas, recomendando se navegue en ellas con luces encendidas durante la noche, para evitar que en la persecución natural de los navios enemigos, que a veces se hacen sin luces, pueda ser alcanzado algún navio neutral."

Recuerdos del tiempo viejo

Se hacía justicia a Burgos

Por ANGEL MARIA CASTELL

Corría el verano de 1895. Don Francisco Silveira, todavía distanciado de Cánovas, hacía su cura de aguas en Cestona. Le visité una mañana y me hizo el honor de invitarme a almorzar.

A la mesa, colocada en una de las terrazas del balneario, se sentaron también el padre Colina, el marqués de Portugal y el que más tarde fué secretario político de don Francisco, el simpático y popular Perico Sepúlveda, conde de Sepúlveda.

—Es ja hora del almuerzo—dijo Silveira al dar la una en el reloj del establecimiento.

—¿Almuerza usted siempre a la misma hora?—preguntó el padre Colina.

—En Cestona, sí.

—¿Y en Madrid?

—En Madrid, de una... a cinco...

En el curso de la conversación se habló de lo que era palpitante actualidad en aquel entonces: el Concerto Económico con las provincias vascoas.

—Acaso por ser hombre de toga, me inclino siempre de modo inencontrable hacia las fórmulas jurídicas—decía Silveira. El ciudadano que llega a la mayoría de edad y sabe ser digno de ella, es justo y sobre todo conveniente, de conveniencia nacional y social, que ejercite todos los derechos, todos los fueros reconocidos y por reconocer a la ciudadanía consciente de sus deberes y privilegios...

Estas provincias, por ejemplo, vienen demostrando que saben administrarse bien; merecen, pues, que se les declare mayores de edad. Pero si a otras, como la mía—y conste que llamo mía, sin serlo, a Málaga, ya que nací en París—Si Málaga, tal como está, fuese declarada mayor de edad para administrarse, no queda en toda la provincia ni el rabo de las pasas que constituyen el más rico producto de su tierra...

Algunas otras provincias están felizmente en camino de esa honrosa declaración de mayoría de edad—siguió diciendo el ilustre jurista y político conservador—. Entre ellas, Burgos, que figura ya a la cabeza de los que más avanzan en la extinción del analfabetismo...

Me sentí más burgalés que nunca y redoblé mi atención ante los juicios silveirinos más luminosos, por la clarividencia palpitante en frases como las que siguen:

No hablas de la guerra a persona alguna que no conozcas y tengas con ella absoluta confianza.

Cuando un desconocido te hable y te pregunte o te cuente algún hecho que sea desagradable o falso, primero piensa que puede ser un hecho, después un traidor y, por lo menos, un mal español. Denúncialo a las autoridades. Si no lo haces así incurrirás en grave delito.

DE LA GUERRA

"No tiréis, que soy un chaval"...

La lluvia persistente y las primeras tinieblas de la noche oscurecían la tierra. Los centinelas abandonan los parapetos y salen, cuerpo a la intemperancia, en busca de un lugar que permita mayor observación. Se recrucece la noche y las balas enemigas cruzan con música infernal. El centinela, fantasma inmóvil en el agua y el fango, agudiza su mirada de lince, dibujando mil bultos borrosos en el marzú; pero ha sentido ruido y, arma al brazo, sigue avanzando con ojo escrutador... el de pasos ciertos sobre el risco del camino.

—¡Alto, ¿quién vive?

—¡Español!

—¿Qué gente?

—¡Fulanito!

Pero han caído dos pájaros de un tiro; al lado opuesto y más distante ha gritado otro no bien entendido... Ambos toman puestos y le requiere de nuevo al centinela; entonces, una voz de miedo, dice clara y precisa: "No tiréis, que soy un chaval".

Una criatura y un hombrecito es. Va a llorar, y los falangistas le toman de la mano, haciéndole mimos, al mismo tiempo que en la "cabaña" le sientan al fuego. Tiene 14 años y se llama Raimundo; llevaba tres años viviendo en un caserío, del que los rojos se llevaron las vacas y las aves. Entonces, Raimundo, fiel servidor, opuso resistencia a los milicianos, que robaban a su "amo", y los "valientes" le amenazaron de muerte con sus armas, y "le fusilarían" si no permanecía siempre y calladito en el caserío. Algo advirtieron el amigo de Raimundo no guardó bien el secreto de pasarse. Nos dice que era mayor que él y que tenía 16 años; ambos tomaron unas hoces y fingiendo irse a traer nabos de una hincia, cruzaron

—Lo que tiene es que Castilla ha sabido sacrificarse siempre, y con la abnegación y la modestia las mejores compañeras del modernismo de sus pueblos. ¡Qué duda cabe! Burgos puede jactarse legítimamente de ser cuna de patriotas, que enaltecieron el ejercicio del derecho público e iluminaron con su intervención los anales de la justicia. Digalo la historia de aquellos Jueces de Castilla que se llamaron Lain-Calvo, Nuño Rasura y Diego Porcelo, y en nuestros días, tratadistas como Benito Gutiérrez, y legisladores, como Alonso Martínez...

Días después de oídas estas frases, se las repetía yo a un burgalés ilustre, abogado del Colegio de San Sebastián y a la sazón alcalde de aquella ciudad.

—¡Clasismo!—exclamó nuestro inolvidable paisano—. La modestia y la austeridad fueron siempre castellanas. Lo atestiguan así capítulos copiosos de la historia del pasado y del presente...

Y la honrada integridad del carácter burgalés, puede añadir yo, porque el caballero amigo con quien esta vez hablaba ofrecía en su semblanza moral de vecino distinguido de Donostia, el letrado muy destacado de su agrupación profesional y respetable y respetada autoridad popular, detalles como el que sigue:

Elegido concejal con abrumadora mayoría de votos en el distrito llamado del Antiguo y llegado el día del escrutinio y proclamación de ediles elegidos, nuestro hombre presentó un escrito recusando, esto es, denunciándose como autor de una infracción de la Ley Electoral: hacía tres meses que en calidad de propietario de un pequeño caserío situado en el Monte Igeldo, había alquilado este modestísimo inmueble al Ayuntamiento de la ciudad para establecer una pequeña escuela pública de párvulos. El precio del alquiler era el de cincuenta pesetas anuales.

Claro es que tal escrupulo de conciencia no prevaleció, y el ilustre ciudadano, que hizo de él una denuncia de infracción y casi de prevaricación, no prosperó y el elegido desempeñó la concejalía, una tenencia de alcaldía y, finalmente, la alcaldía presidencial.

Era un burgalés. Era don Lorenzo Díaz de Isla.

No hablas de la guerra a persona alguna que no conozcas y tengas con ella absoluta confianza.

Cuando un desconocido te hable y te pregunte o te cuente algún hecho que sea desagradable o falso, primero piensa que puede ser un hecho, después un traidor y, por lo menos, un mal español. Denúncialo a las autoridades. Si no lo haces así incurrirás en grave delito.

No hablas de la guerra a persona alguna que no conozcas y tengas con ella absoluta confianza.

Cuando un desconocido te hable y te pregunte o te cuente algún hecho que sea desagradable o falso, primero piensa que puede ser un hecho, después un traidor y, por lo menos, un mal español. Denúncialo a las autoridades. Si no lo haces así incurrirás en grave delito.

No hablas de la guerra a persona alguna que no conozcas y tengas con ella absoluta confianza.

Cuando un desconocido te hable y te pregunte o te cuente algún hecho que sea desagradable o falso, primero piensa que puede ser un hecho, después un traidor y, por lo menos, un mal español. Denúncialo a las autoridades. Si no lo haces así incurrirás en grave delito.

No hablas de la guerra a persona alguna que no conozcas y tengas con ella absoluta confianza.

Cuando un desconocido te hable y te pregunte o te cuente algún hecho que sea desagradable o falso, primero piensa que puede ser un hecho, después un traidor y, por lo menos, un mal español. Denúncialo a las autoridades. Si no lo haces así incurrirás en grave delito.

No hablas de la guerra a persona alguna que no conozcas y tengas con ella absoluta confianza.

Cuando un desconocido te hable y te pregunte o te cuente algún hecho que sea desagradable o falso, primero piensa que puede ser un hecho, después un traidor y, por lo menos, un mal español. Denúncialo a las autoridades. Si no lo haces así incurrirás en grave delito.

No hablas de la guerra a persona alguna que no conozcas y tengas con ella absoluta confianza.

Cuando un desconocido te hable y te pregunte o te cuente algún hecho que sea desagradable o falso, primero piensa que puede ser un hecho, después un traidor y, por lo menos, un mal español. Denúncialo a las autoridades. Si no lo haces así incurrirás en grave delito.

No hablas de la guerra a persona alguna que no conozcas y tengas con ella absoluta confianza.

Cuando un desconocido te hable y te pregunte o te cuente algún hecho que sea desagradable o falso, primero piensa que puede ser un hecho, después un traidor y, por lo menos, un mal español. Denúncialo a las autoridades. Si no lo haces así incurrirás en grave delito.

Habla el general Millán Astray

Las proclamas del general Franco, tienen por objeto señalar a los rojos el gravísimo peligro que les amenaza.—No se concede nada a los extranjeros

El sábado, como de costumbre, "Inter-Radio Salamanca" abrió su emisión especial "Habla Salamanca", con una allocución dirigida por el ilustre fundador de la Legión, general Millán Astray, que dijo así:

"Prestad atención los que escuchéis, a esto que vamos a deciros:

Las proclamas que a los rojos envía el generalísimo Franco, son: Sinceras.

De nuestros elementos de guerra. De nuestra pujanza. De nuestras victorias en todas las batallas en que hemos atacado, la prueba está en todos los lugares que ocupamos. Eso lo sabéis exactamente. Muchos, en realidad, no saben nada de nada—es tienen ciegos y sordos, os tienen engañados por completo. Cuando los rojos han atacado, han sido siempre rechazados, contra-atacados y batidos y han dejado en nuestro poder, muertos, heridos, prisioneros y abundante material de guerra. Esta es la verdad, nosotros sí que decimos la verdad.

Las proclamas tienen por único objeto señalaros el inminente, el gravísimo peligro que os amenaza y que os aguarda. Las proclamas del generalísimo Franco no conceden absolutamente nada a los que, no siendo españoles, están esclavizándonos y los llevan a su más espantosa ruina, hambre y a la muerte.

Para esos que no son españoles no hay nada, nada en absoluto. No hay más que guerra, guerra y guerra hasta lo último. Esas que llamáis cotavillas de Franco, son única y exclusivamente para los españoles que no hayan cometido crimen, para los que están ansioso venir a nuestras líneas. A esos les decimos que en cualquier momento se presenten en nuestras líneas, con el fusil en alto, en la mano derecha, arriba la culata y la mano izquierda, también en alto, diciendo: ¡Viva España! Asimismo les decimos que el presentar ahora una proclama de Franco es garantía de perdón, si no es un criminal.

También van dirigidas esas proclamas a los mismos rojos que ya están en las cárceles o en las nuevas listas negras del comunismo, esperando la hora en que van a ser fusilados. En una palabra, que, como guerreros, somos generosos: matamos a los que se ponen por delante en el combate y al que se rinde o pide perdón, le perdonamos.

Vuestros radios dicen que Franco no amenaza. ¡Qué mayor amenaza—concluye diciendo el general Millán Astray que el horrible retumbar de los cañones! Esas serán cuantas quiera, cuando quiera y como quiera.

Elsgid."

Desde "Inter-Radio Salamanca"

Un porvenir bien triste: el de los rojos

El locutor de "Inter-Radio Salamanca", una vez que concluyó su allocución a los rojos el general Millán Astray, dijo lo siguiente:

Los republicanos tienen que morir porque son democratas y el comunismo es una tiranía y no admite democracias.

Los socialistas tienen que morir, por cuanto quieren la injusticia social y el comunismo es la injusticia social. Además, los socialistas que no sean comunistas, quieren que no quieran, son fascistas, porque los fascistas son socialistas.

Los anarquistas, esos, o tienen que dejar de ser anarquistas o no caben ya en el mundo, porque no pueden ser ni comunistas ni fascistas; pero, si, arrepentidos, aceptan el perdón y no han hecho crímenes, los nacionalistas les perdonan. Para comprobarlo pueden mandar a preguntar a Zaragoza, donde antiguos anarquistas están prestando servicios patrióticos y entran y son recibidos con confianza en todos los lugares.

Los sindicalistas, esos que no son terroristas, son también fascistas y no pueden ser comunistas, porque el comunismo no solamente no es Sindicato que trate de la defensa de los legítimos intereses de las Corporaciones o gremios, sino todo lo contrario, es la explotación por una minoría de privilegiados y arruinados de todos los demás trabajadores.

Los comunistas nacidos en España, que son españoles y no han perdido toda la sangre española, que no engañen a ellos mismos, no podrán resistir jamás la argolla que en el cuello y en las manos les han de poner los comunistas rusos. Los españoles no aguantan las cadenas.

En cuanto a los separatistas, catalanes o vascos, no hay nada que decirles. Ya están muriendo. Esos no podrían ser comunistas, aunque quisieran.

Luego en España, no caben más que comunistas rusos, o sea los que han nacido en Rusia, de sangre soviética, ya que los rusos de sangre europea son rusos blancos, es decir, que no son comunistas.

A los que nacidos en España todavía se crean comunistas, les sometemos a la siguiente prueba, que es bien sencilla y al alcance de todos: mirad el mapa de España, trazad con el dedo la línea que separa la España liberada y la España roja y ven la situación en que se encuentran ambas zonas. En la zona nacionalista liberada, donde se grita "¡Viva España!", la vida es tranquila en los campos, las fábricas en marcha, se puede andar por los caminos tranquilamente y no se encuentra cadáveres de asesinatos. Y después, que miren el propio lugar en que ellos se encuentran, en donde ahora gritan "¡Viva Rusia!", Cataluña, Valencia, Levante. Si su vida es tranquila y sossegada, si, a pesar de formar parte de alguna milicia o de algún tribunal sanitario, se encuentran tranquilos, esos deben seguir rojos si así lo creen conveniente; pero si esa tranquilidad no existe para ellos, si hacen el recuento de los

que van cayendo a manos de los comunistas, si en el catálogo que hacen de cuando les va a llegar el turno encuentran su sitio, se engañarse a sí mismos, tápase como los niños la cabeza con las sábanas para ahuyentar el miedo. Mirando, arena y friamente y cara a cara la realidad, que se presenten sin tardar más y que digan: "¡Viva España!".

Esto que decimos es cierto y es tan cierto que estamos absolutamente convencidos de que para que esta verdad llegue a los rojos que les interesa, tendremos que hacer, y los haremos, muchos esfuerzos por liberadores de España, porque el bloque, el asedio, el sitio más terrible, es el que sufren los rojos españoles sitiados por los rusos.

Ya muchos no saben dónde están sus hijos, ni sus propias mujeres, ni sus padres. Ya el crimen es el problema.

El que entra en la línea de combate, al emprender la marcha a la vanguardia, ya sabe que está irremisiblemente condenado a morir. O morirá por el plomo de los nuestros o morirá fusilado por la espalda; pero si queda herido y puede huir, para que no cuente los desastres del combate, le rematarán. De esto no tenemos (por lo menos el que dice), pruebas irrefutables, mas presente que es verdad al saber otras verdades inconcusas. Mas, si al que cae herido no lo maten los suyos, no lo curarán; no tienen medios y no tienen amor y entonces sobreviene el tétanos, la gangrena, la septicemia y el herido ha de morir, sin cuidados. Pero, si a pesar de todo y por suerte singular, tiene cuidados, el que es rojo y es comunista y cambió su Dios y su Cristo por el de los judíos, ya no tiene el consuelo y la alegría de morir con la seguridad del Cielo. ¡Qué triste, qué horrible y espantoso es que el que nace en la tierra del sol y de la alegría, el que nace español, generoso, valiente y alegre, muera en un delirium tremens, desgarrándose el pecho con las uñas, maldiciendo de su Patria y de su madre, renegando de Dios y de la Virgen para darle el gusto a un judío comunista soviético, que al verlo así morir lo dejará con los ojos sin cerrar, y ni aun tendrá el consuelo de que en su tumba, una cruz de madera, de hierro o de piedra, pida una oración al caminante!

¡Pobres españoles engañados vilmente! ¡Pobres muchachos jóvenes! ¡Infeliz rojilla de dieciséis años, bella como un clavel, que en la Casa de Campo, tendida y mirando al Cielo con los ojos ya cristalizados, estaba muerta, al lado de dos rusos, también muertos! ¡Pobre rojilla española! ¡Qué culto habrá tenido un alma como la tuya, de dieciséis años de española, ayer llevada a las trincheras para, en la noche antes de morir, saciar en tus carnes virginales los instintos de la bestia extranjera, que no tiene compasión, que no tiene alma, que vino a este mundo para ellos, si hacen el recuento de los

¡Desgraciados!

Edición de las ocho de la noche

Las operaciones en Madrid

Estamos en el principio del fin

Para su difusión por la Prensa y radio, se ha remitido del Cuartel general de Salamanca el siguiente despacho:

Poca o ninguna actividad en la noche del sábado. Como de costumbre, los rojos se ocuparon a la caída de la tarde su fuego de armas automáticas, sin salir de las trincheras, para simular ataques que no hacemos y seguir engañando a las pobres gentes que escuchan sus radios y leen sus periódicos.

Radio Madrid manifiesta con gran disgusto, el fracaso de Alvarez del Vayo en Ginebra, disgusto que se refleja en el hecho de haberse suspendido el acto anunciado para ayer domingo en Barcelona, en el cual habrían de intervenir Azáña, Companys, Alvarez del Vayo, Galarza y Esplá, para dar cuenta de la situación internacional.

Hacia la emisión de las siete de la tarde del sábado, se seguía anunciando este acto, participándose su suspensión "sine die" en la de las diez de la noche.

Es natural que no quisieran dar cuenta del fracaso sufrido en Ginebra, donde se vieron de Alvarez del Vayo, quien, al pedirle pruebas documentales de la ayuda que nos prestan los países llamados fascistas, declaró no poder presentarlas, por no haberle sido posible traerlas, a causa de su volumen.

Sigue el exodo de los rojos a nuestras filas. Entre el viernes y el sábado se pasaron más de treinta, todos armados, y entre ellos algunos jefes. Uno declaró que a causa de la nevada última, del intenso frío y falta de viveres, llegaron hace tres días a Madrid importantes núcleos que guardaban los puertos de la Sierra del Guadarrama, promoviendo un formidable escándalo ante el ministerio de la Guerra, gritando a grandes voces que estaban "cagados" y "muertos de hambre" y biliqueo la cabeza de los dirigidos, que se dividían de quienes se lesen en 10 más duro de la Sierra!

El escándalo tuvo que ser cortado con la intervención de cuatro batallones de Asalto.

El sábado amaneció nublado, y a causa de ello, los rojos no continuaron su hazaña de los últimos días, en los que bombardearon pequeños poblados de la retaguardia, sólo habitados por gentes pacíficas, entre quienes es tal la indignación, que ayer se presentaron en Navacerrama un centenar de labriegos de varios pueblos pidiendo fusiles para ir al frente de combate, con el fin de vengar las cobardes agresiones perpetradas por la aviación marxista.

Cada día que pasa cunden más los síntomas fatales de descomposición de la cafena de Madrid.

No aventuro juicios, pero es necesario decir que estamos en el principio del fin.

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

El bombardeo de Madrid y la perfidia de los rojos

Un telegrama del jefe del Gabinete de Prensa del cuartel general del generalísimo comunica lo siguiente:

El "Times" del nueve del corriente publica en su página principal una carta abierta, en la que, con referencia al bombardeo de Madrid, se hacen algunas afirmaciones del mayor interés.

Según un hombre de negocios norteamericano que salió de Madrid el día veintidós de Noviembre, después de vivir allí desde el mes de Julio, el general Franco adquirió a los rojos con gran antelación que sus fuerzas bombardearían la capital en caso de resistencia, pidiéndoles que evacuaran a los no combatientes, y dejándoles libres, a este efecto, las comunicaciones por carretera y vía férrea con Levante.

Los rojos se limitaron a evacuar los no combatientes pertenecientes a los partidos socialista, anarquista o comunista y a los parientes o simpatizantes de aquellos, negando el permiso para salir de Madrid a los sospechosos de simpatizar con las derechas, los cuales—añade la carta—son, en su mayoría, empujados a la frontera para escurrirse a los rojos y obtener tal permiso.

Al saber el Alto Mando Nacional la actitud de los rojos, pidió que los no combatientes fueran agrupados en zonas neutras, que no serían bombardeadas. Lejos de acceder a ello, los rojos, cogieron en las zonas cañones y gran número de milicianos.

Termina la carta, que por su origen y autoridad puede considerarse como un documento de gran importancia, con la afirmación de que los rusos gobiernan hoy virtualmente Madrid, recibiendo a diario municiones y provisiones procedentes de su país de origen.

En un artículo publicado también por el "Times" el mismo día nueve, afirma un enviado especial del citado periódico inglés que pasar desde la España roja a la España nacional, es como pasar de la oscuridad a la luz.

Añade que los nacionales han hecho mucho para restablecer el orden en el territorio bajo su dominio y que el contraste entre Málaga, cuya vida económica ha dejado de existir, y Sevilla, donde el comercio prosigue como en tiempos normales con la notable diferencia de que no hay huelgas, es realmente sorprendente.

PROFESIONALES

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5. Teléfono 1384 Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032 Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos Médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, a Madrid Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA - DIATERMIA Traslada su consulta desde la casa de doctor Padilla a PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Anti-tuberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos, sábados y domingos PROGRESO, número 1. - Teléfono 2198

MOISES ARROYO ARROYO REPERTORIADOS DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco. Santander, 9, 2.º - Teléfono 1984

Un rasgo de elevado patriotismo

Día del plato único

Sentimos honda emoción al hacer público el hecho registrado en la oficina para la recaudación del "Día del plato único", ayer domingo, día 13 de Diciembre, hecho que consiste, sencillamente, en que un señor oficial del Ejército, perteneciente a la columna Esteban Infante, del frente de Somosierra, ha ingresado la cantidad de mil seiscientos treinta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos, producto del aborro del día del plato único, en el cual, bascados de la referida columna, comieron un plato solamente.

Nos hemos cansado de repetir que era preciso que la vanguardia secundara el esfuerzo de la vanguardia, cumpliendo cuantas disposiciones se dicten para colaborar en la obra emprendida con tanto ardor patriótico para el engrandecimiento de la Patria; pero ante el hecho que hacemos público, la palabra emudece y la pluma se paraliza, porque tiene la ocurrencia que únicamente con señalarlo marcamos un ejemplo de profunda espiritualidad, que ha de ser forzosamente seguido por todos.

Los hombres que se batan en el frente, soportando con estolida resignación patriótica las inclemencias del tiempo y el rigor de una dura campaña, no continúan con esa decisiva aportación para con la Patria, todavía en su fervor españolísimo, van más lejos, pensando en los que necesitan de ayuda económica para el remedio de sus perentorias necesidades y torturan aún más su cuerpo privándole dos días al mes del alimento necesario para aguantar los sinsabores de la campaña.

Esos hombres, dando lecciones de patriotismo en todos sus actos, son los artífices de la nueva España y con su conducta inspirada en la hidalguía peculiar de la raza hispanida y en la excelsa virtud cristiana, marcan la pauta a todos los que quieren contribuir al engrandecimiento de la Patria, que forzosamente ha de asentarse en el ejemplo de tan preclaros y virtuosos patriotas.

La Patria agradece a la columna Esteban Infante su españolismo proceder y ante tal grandiosidad se muestra admirada y en la lista gloriosa de insignes españoles coloca los nombres de los componentes de la misma, escribiéndolos en letras de oro con una sencilla inscripción, que dice: "He ahí como sienten a España los caballeros cristianos y excelentes patriotas que se batan en el frente de Somosierra al servicio de su Patria. ¡Vivan los héroes españoles! ¡Viva la columna Esteban Infante! ¡Viva el glorioso caudillo Franco! ¡Viva España!"

LA COMISION Central Obrera Nacional Sindicalista

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el excelentísimo señor gobernador general del Estado español en sus disposiciones del "Día del plato único", se ha reunido la Asociación Patronal de Hostales, Cafés y Bares, habiendo acordado que el día 15 próximo, si merca que en todos los establecimientos donde se sirvan comidas al público, los platos han de ser: 1.º MEDICINA, MENESTRA A LA ESPAÑOLA y por la noche, PARRILLA.

Lo que para conocimiento de todos los industriales afectados por el indicado acuerdo, tanto de la capital como de la provincia, se hace saber por esta conducto.

AVISO para los asegurados de la Compañía Nacional de Seguros España, S. A. Con el fin de que no puedan sufrir perjuicio ninguno los asegurados de dicha Sociedad, que tengan pendientes de pago alguna prima, se les ruega depositen el importe correspondiente en el Banco, por cuya mediación acostumbraban a pagar los recibos, en la cuenta de la Sociedad, comunicándolo a la Agencia General de la Compañía en Portugal, Rua de Prata, 156, LISBOA, a la que de igual modo deberán provisionalmente dirigirse para todo cuanto con sus pólizas se relacione.

AVISO para los asegurados de la Compañía Nacional de Seguros España, S. A. Con el fin de que no puedan sufrir perjuicio ninguno los asegurados de dicha Sociedad, que tengan pendientes de pago alguna prima, se les ruega depositen el importe correspondiente en el Banco, por cuya mediación acostumbraban a pagar los recibos, en la cuenta de la Sociedad, comunicándolo a la Agencia General de la Compañía en Portugal, Rua de Prata, 156, LISBOA, a la que de igual modo deberán provisionalmente dirigirse para todo cuanto con sus pólizas se relacione.

AVISO para los asegurados de la Compañía Nacional de Seguros España, S. A. Con el fin de que no puedan sufrir perjuicio ninguno los asegurados de dicha Sociedad, que tengan pendientes de pago alguna prima, se les ruega depositen el importe correspondiente en el Banco, por cuya mediación acostumbraban a pagar los recibos, en la cuenta de la Sociedad, comunicándolo a la Agencia General de la Compañía en Portugal, Rua de Prata, 156, LISBOA, a la que de igual modo deberán provisionalmente dirigirse para todo cuanto con sus pólizas se relacione.

Disposiciones oficiales

Una circular del Gobierno General

Con muchas las instancias que llegan a este Centro que carecen del reintegro correspondiente, dejando incumplida la vigente Ley del Timbre y causando la consiguiente merma en los ingresos del Estado y teniendo en cuenta que la Ley referida prohíbe que se tramite ninguna instancia ni petición que no esté debidamente reintegrada, incurriendo en una responsabilidad que se reanuda por las autoridades dependientes de este Gobierno General, por cuyo conducto se remitan a este los escritos que se les presenten, que no deben tramitar ninguno que carezca de aquel requisito, reiterándose asimismo a los particulares, ya divirtiendo a todos que los que no cumplan lo dispuesto contraigan la responsabilidad que se determina en los artículos 219 y siguientes de la citada Ley.

Valladolid 11 de Diciembre de 1936.—El gobernador general, Luis Valdés.

Gobierno del Estado DECRETO NUMERO 98

La asistencia que el decreto número noventa y dos dispensa a los familiares de quienes pertenecieron o pertenecen a las Instituciones armadas y que en determinadas circunstancias perdieron su vida como consecuencia de la lucha o se encuentran privados, por ella, del sostenimiento de sus hogares, no puede limitarse a quienes por pertenecer a aquellas Instituciones han sufrido en mayor número los rigores de la guerra, sino que debe hacerse extensiva a quienes, encontrándose en análogas condiciones, dependen de otros organismos del Estado.

En su virtud, dispongo: Artículo primero. Las pensiones extraordinarias y ordinarias que, con carácter provisional, son señaladas en los artículos segundo y tercero del decreto primero del actual, se percibirán por quienes teniendo derecho, conforme al Estatuto de Clases Pasivas, se encuentren en algunas de las hipótesis que en ambos artículos se especifican.

Artículo segundo. Por la Comisión Hacienda de la Junta Técnica del Estado, se formularán las normas para la aplicación de este Decreto.

Dado en Salamanca a ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.—Francisco Franco.

"Día del plato único"

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el excelentísimo señor gobernador general del Estado español en sus disposiciones del "Día del plato único", se ha reunido la Asociación Patronal de Hostales, Cafés y Bares, habiendo acordado que el día 15 próximo, si merca que en todos los establecimientos donde se sirvan comidas al público, los platos han de ser: 1.º MEDICINA, MENESTRA A LA ESPAÑOLA y por la noche, PARRILLA.

Lo que para conocimiento de todos los industriales afectados por el indicado acuerdo, tanto de la capital como de la provincia, se hace saber por esta conducto.

IGNACIO PALACIOS Merced, núm. 12 BURGOS

LO MEJOR DE LO MEJOR FUNDADOR COÑAC DOMEQ AGENCIA PARA LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA: VIUDA DE LUIS DE PABLO.-J. Albañeros, 1.

El mando militar invita a los ciudadanos al ofrecimiento de impermeables de colores kaki y similares, para las tropas de primera línea

La actual época de nieves y lluvias, agudiza el problema del suministro de impermeables a las tropas de primera línea. Esta necesidad no ha sorprendido al mando, que en esto, como en todo, tiene hechas sus previsiones. Pero por las circunstancias actuales, en algunos artículos, se agudiza, como son los impermeables, no se ha podido, con toda la premura debida, alcanzar el número suficiente de ellos.

En su vista, el mando, conociendo los sentimientos de alto patriotismo y ofrecimientos sin límites de todos los ciudadanos en esta gran empresa de liberar a España, hace llamada a los ciudadanos, exponiéndoles la conveniencia de que entreguen a sus respectivos alcaldes los impermeables que posean y que remanen la precisa condición de ser de color verde kaki o colores similares. Los alcaldes, por conducto de los gobernadores militares, y éstos por los medios reglamentarios, a cómo llegar con la mayor urgencia, a conocimiento del mando, el número de impermeables recogidos para su debido destino.

Se espera que este modestísimo servicio que se pide, sea correspondido con igual unanimidad y entusiasmo que hasta ahora se viene haciendo en todo aquello que llega a conocimiento de los españoles como una petición o caso del mando.

Ecós de sociedad

La señora viuda e hijos del capitán don Luis González Espiga, muerto en defensa de la Patria, dan las gracias por nuestro conducto a cuantas personas asistieron al entierro y funerales celebrados por el eterno descanso de su ama.

Doña Luisa Almedras, y demás familia del finado José Luis Escolar Almedras, muerto en el frente aragonés en defensa de Dios y de la Patria, nos ruegan que desde estas columnas hagamos constar su profunda gratitud hacia cuantos asistieron al entierro de su hijo (que en paz descanse).

En Peñaranda de Braçamonte (Salamanca), ha dejado de existir a la avanzada edad de 71 años y después de larga y penosa enfermedad, el señor don José Matallana Albarrán, padre del operario de los talleres del DIARIO y querido amigo nuestro don Benito-Manuel.

Tanto a éste como a sus hermanos, hija política, doña Beatriz Arroba y demás apreciable familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, con esta fecha me comunicó lo que sigue:

"La Universidad de Valladolid a sus mártires.—En la sesión inaugural del curso en las escuelas de Primera Enseñanza, celebrada en la Universidad, la autoridad académica, dió a entender la obligación de recordar con carácter permanente el heroísmo de los alumnos universitarios. Remitia la Junta de Deganos y a mi propuesta, acordó dar forma a la idea de tal suerte, grabando en forma artística los nombres de los alumnos y licenciados de esta Universidad, que han dado su vida por la Religión y por España, las futuras generaciones; encuentren ejemplo de ardiente patriotismo en los que supieron dejar las letras para empuñar las armas. A ese fin, cuando el Rectorado lo acordase, se inaugurará en el Paraninfo, un bajo relieve en mármol, que registre el heroísmo de los mártires universitarios, celebrándose en el mismo lugar solemnes funerales por sus amas. El Rectorado de la Universidad de Valladolid, ruega con todo encarecimiento a las familias de los que siendo alumnos o habiéndolo sido, terminaron sus carreras en dicha Universidad y que han inmolado las vidas por Dios y por la Patria, comuniquen los nombres y circunstancias de su muerte gloriosa a la Secretaría del indicado Centro".

Burgos 14 de Diciembre 1936.

AVISO para los asegurados de la Compañía Nacional de Seguros España, S. A. Con el fin de que no puedan sufrir perjuicio ninguno los asegurados de dicha Sociedad, que tengan pendientes de pago alguna prima, se les ruega depositen el importe correspondiente en el Banco, por cuya mediación acostumbraban a pagar los recibos, en la cuenta de la Sociedad, comunicándolo a la Agencia General de la Compañía en Portugal, Rua de Prata, 156, LISBOA, a la que de igual modo deberán provisionalmente dirigirse para todo cuanto con sus pólizas se relacione.

Una función patriótica

En el Teatro Principal patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y con la colaboración de entidades culturales y artísticas, se proyecta por varios jóvenes de esta localidad la celebración de una función patriótica, en la que se estrenará la obra en tres actos y en verso, cuya acción se desarrolla en Burgos, de don Bonifacio Zamora Usabi, actuamente en el frente de batalla, titulada "Nobleza y lealtad".

Hay gran expectativa por el estreno de mencionada obra y esperamos que sea un éxito, ya que la recaudación por entero se destinara a nuestro glorioso Ejército.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Burgos

EXCMO. SR. RECTOR DEL DISTRITO DE VALLADOLID, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue: "Comisión Cultural acordó vacaciones escuelas primarias días 15 actual a 7 Ene. 36, ambos inclusive". Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 14 de Diciembre de 1936.—El inspector jefe, Julio Saldaña.

Notas militares

Asimilaciones

Se confieren las siguientes: Al estudiante del último curso de Medicina y soldado del regimiento Infantería número 22, don Agustín Rivas Maestro, de la brigada, con destino al destacamento de Villarreal (Alava).

Soldado del mismo regimiento y practicante don Marín Polo Bravo, de la brigada, con el destacamento citado.

Premio de efectividad

Se conceden de mil pesetas para el teniente don Basilio Escheleja Alcaiz, del regimiento de Artillería ligera número 11, y de 500 a los del mismo empleo, don Casimiro Laserna Carajá, don Arsenio Santa María Aranzana, don Heradio Santa María Etxebarri y don Rafael Zamora Valladolid.

Ascensos

Se nombran alféreces provisionales, a las brigadas que se relacionan a continuación, pertenecientes al Centro de Movilización y de Re-ève, número 11.

Don José Capillas Uoz, de Artillería.

Don Félix Pérez Pérez, de Ingeniería.

Don Francisco Díez Peña, de Caballería.

Don Federico Palacin Lázaro, de Intendencia.

Se concede el empleo superior inmediato, al sargento don Jesús Avila Peña, del regimiento de Infantería San Marcial, número 22.

Orden general de la División del 2 de Diciembre

En cumplimiento de orden de generalísimo de los Ejércitos Nacionales en el día de hoy, se hace cargo del Mando y despacho de esta División, el excelentísimo señor general de brigada, don José López Pintó, cesando en dichos cometidos, el excelentísimo señor general de brigada, don Eliseo Álvarez Arce y Romero, que hasta ahora los desempeñaba.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor, José Aizpuro. Rubricado.

LINIMENTO ESPAÑOL HERCULES BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

PATENTES Y MARCAS

Para su registro en España y en todas las naciones del mundo, dirijase al agente oficial de la Propiedad Industrial, D. RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO, que inmediatamente dejará sus derechos amparados por la ley. Oficinas:

Fernández y González, núm. 22, Sevilla

¿El mejor retrato del general Franco?

El ejecutado por el laureado artista Francisco Hohenleiter, en hermosa fototipia, tamaño 50 x 70 centímetros

Remitiendo el Boletín impreso a continuación, y 4,50 pesetas por Giro Postal o Sellos de Correos a Librería Pascual Lázaro (Sevilla), lo recibirá seguidamente franco de porte.

D. calle núm. provincia de remite por Giro Postal o Sellos de Correos pesetas 4,50, para recibir un retrato del Excmo. Sr. General Franco.

(Rellénesse este Boletín y envíese, pegado en una tarjeta postal o bajo sobre, a Librería PASCUAL LAZARO, Francos, 43, SEVILLA.

Los combates en la provincia de Burgos

Epopeya del día dos en El Crucero

Todos nuestros lectores conocerán, a través de los comunicados oficiales, la noticia escueta de lo ocurrido el día 2, en el frente norte de Burgos. Vamos a intentar nosotros ahora hacer un breve resumen del desarrollo de un interesante combate.

La primera noticia del ataque la dió el teléfono X, que tantas cosas nos ha dicho y que tan buenos servicios nos ha prestado, y que el enemigo, ayuno de todo conocimiento militar, creyó infamemente había cortado. En escaramuzas las seis de la mañana, cuando su timbre sonó impacientemente, nerviosamente. Nos anunciaba algo anormal que veía y, efectivamente, al mismo tiempo el silencio del amanecer fué rasgado por las primeras explosiones.

UNA NUBE DE DIEZ MIL ROJOS ATACA NUESTRAS POSICIONES

Simultáneamente, Loma comunicó a que una verdadera nube de rojos, protegidos por fuego de ametralladoras, morteros y artillería, atacaba la posición. A los pocos instantes el tiro de alcance alcanzaba una intensidad salvaje en toda la línea. El enemigo arrojaba en su embestida. Nuestra artillería acaba de romper el fuego; sus disparos son rápidos, certeros, y sus efectos comienzan a notarse inmediatamente. El combate alcanza uno de sus momentos culminantes. Se discute empujándose la posición del parapeto llamado de la "Puntilla". Los nuestros se defienden como leones (los atacantes eran unos diez mil a lo largo del sector).

EL COMBATE ES ENCARNIZADISIMO

El fuego de flanco del Crucero, es de una eficacia muy notable. Las ametralladoras dejan en su voz en rabioso tableteo, y el fragor del combate alcanza tonos insospechados. Intervienen las reservas. A la voz de mando que a duras penas logra dominar el estruendo de la lucha, el acero de las bayonetas lanza destellos violetas y sus afiladas puntas, en manos de nuestros bravos, hunden el aire buscando los cuerpos enemigos.

En Quintana, ocurre algo parecido. Se produce el choque en el que la valentía y el corazón de los nuestros hace huir a los rojos, y se despeja momentáneamente la situación.

EL MANDO, SERENO, ESTÁ EN TODOS LOS DETALLES

Mientras tanto, en el puesto de mando del Crucero, la actividad es asombrosa. Nuestros competencísimos mandos, desde el teniente coronel hasta el teniente comandante de la posición, pasando por el comandante y el capitán, atentos en todo momento al desarrollo de la pelea, van dictando sus órdenes: breves, serenas, oportunas. Se da un refuerzo para Quintana, se va disponiendo el municionamiento y se lleva en todo momento nota ordenada de la distribución de los refuerzos en los parapetos y de la munición de la línea. El teléfono no cesa de funcionar. El mando se comunica constantemente con los puntos atacados, ya para animarlos, ya para que reciban sus órdenes. Esta actividad no cesa en ningún momento.

Pero los jefes rojos no quieren aceptar la derrota. Envían nuevamente a sus huérfanos a la muerte, bajo la amenaza de las pistolas (punto comprobado) y el ataque vuelve a iniciarse con mayores núcleos. Se repiten las escenas anteriores. El tiro llega a su apogeo. Las bajas desgarran el aire en silbidos de muerte. El campo está ya materialmente cubierto de cadáveres enemigos. En Loma y Quintana, relampaguean de nuevo las bayonetas y otra vez vuelve a decidirse el combate el arrojo y espíritu de nuestras fuerzas, quedando la situación un tanto aclarada.

TANQUES BLINDADOS, ARTILLERÍA, TODO ES BARRIDO POR NUESTRAS FUERZAS

Al mismo tiempo, los rojos iniciaban el ataque al principal objetivo, el Crucero. En grandes avalanchas, comienzan a salir del pueblo de Villasanté, parapetándose a lo largo de las cercas, protegidos por dos tanques armados de cañones, cuatro blindados y sus piezas de artillería. En los parapetos se oyen voces de: «¡Las hotellas inflamables! ¡Las bombas de mano!» Pero nada de ello va a ser preciso emplear. Cuando salen del pueblo, nuestra artillería rompe el fuego y a los pocos instantes, uno de los monstruos trepadores yace deshecho sobre la cuneta. El otro tanque retrocede enseñugado, y tirándose a los lados de las granadas, consigue volver al pueblo. Los blindados, viendo la cosa mala, se habían vuelto hacia tiempo. A continuación, se entabla un violento duelo de artillería, que cesa al silenciar su fuego las piezas enemigas. Los rojos huyen ya a la desbandada y unos disparos de ametralla a tiempo aumentan la magnitud de su derrota.

NUESTRA AVIACIÓN SIEMBRA LA MUERTE Y EL ESPANTO

A partir de este instante, la situación se aclara grandemente. El enemigo inicia ya la retirada total. Es en este momento cuando hacen su aparición nuestros aparatos. Vienen en primer lugar tres trimotores de gran bombardeo. El rugido de sus motores se sobrepone al fragor de la lucha, que ha disminuído notablemente. Describen una zanja como por encanto. Comienza el bombardeo. La magnitud de las explosiones que hacen trepidar el suelo, indica que las bombas son de gran potencia; donde caen, se eleva al cielo la explosión en un cono de tierra y piedras de más de cien metros de altura. Las detonaciones de las bombas se oyen por todas partes, y sobre las posiciones enemigas comienza a extenderse una nube de polvo. A trechos se elevan columnas de humo y llamas, debidas a las bombas incendiarias. Los aparatos siguen allí arriba evolucionando impasibles, como si fueran ajenos a aquella obra de destrucción y al terminar su labor, regresan sobre nuestras cabezas, atronando los espacios con la potencia de sus motores. Todavía los vemos, cuando aparecen nuevas escuadrillas de aparatos de caza y bombardeo en gran número. Los aparatos buscan los núcleos enemigos que huyen, y los destruyen con su metralla. Mientras tanto, los cazas, más altos, vuelan vigilantes y sus brillantes planos reflejan el sol de la tarde. Acabadas las bombas, los aviones de bombardeo, regresan escoltados por los cazas, que van dibujando curvas invisibles, en las que dejan su exceso de velocidad. El combate ha terminado.

go inicia ya la retirada total. Es en este momento cuando hacen su aparición nuestros aparatos. Vienen en primer lugar tres trimotores de gran bombardeo. El rugido de sus motores se sobrepone al fragor de la lucha, que ha disminuído notablemente. Describen una zanja como por encanto. Comienza el bombardeo. La magnitud de las explosiones que hacen trepidar el suelo, indica que las bombas son de gran potencia; donde caen, se eleva al cielo la explosión en un cono de tierra y piedras de más de cien metros de altura. Las detonaciones de las bombas se oyen por todas partes, y sobre las posiciones enemigas comienza a extenderse una nube de polvo. A trechos se elevan columnas de humo y llamas, debidas a las bombas incendiarias. Los aparatos siguen allí arriba evolucionando impasibles, como si fueran ajenos a aquella obra de destrucción y al terminar su labor, regresan sobre nuestras cabezas, atronando los espacios con la potencia de sus motores. Todavía los vemos, cuando aparecen nuevas escuadrillas de aparatos de caza y bombardeo en gran número. Los aparatos buscan los núcleos enemigos que huyen, y los destruyen con su metralla. Mientras tanto, los cazas, más altos, vuelan vigilantes y sus brillantes planos reflejan el sol de la tarde. Acabadas las bombas, los aviones de bombardeo, regresan escoltados por los cazas, que van dibujando curvas invisibles, en las que dejan su exceso de velocidad. El combate ha terminado.

EL SUELO QUEDA SEMBRADO DE CADAVERES ROJOS

El campo de batalla ofrecía, a la luz del anochecer, un aspecto deplorable. Los cadáveres enemigos ponían sobre los prados una nota oscura y triste. Ya anochecido, se procedió a la burrutaria labor de recoger los cadáveres y heridos rojos. Se empleó en ello toda la noche y no fué bastante. Hubo que continuar en noches sucesivas. Solo en Loma, se llevan recogidos más de cuatrocientos muertos enemigos. Esto da una idea de las bajas que, como consecuencia de su derrota, a lo largo de toda la línea, deben tener los rojos.

EL ESPIRITU DE NUESTRAS TROPAS ES ELEVADISIMO

Se recogieron, además cuatro fusiles ametralladores con su dotación; casi tantos fusiles como cadáveres; varias carretas de munición, y multitud de granadas de mano y de mortero. Todo ello, excepto las granadas de mortero, procedencia extranjera, según puede comprobarse. Sobre esto del armamento, diremos que, sobre todo, los fusiles son rusos y de pésima calidad; de mecanicismo primitivo y deteriorados por el uso (son todos de antes de la guerra, lo mismo que la munición); se han encontrado la mayoría de ellos, interceptados. ¡Y pensar que estas armas han sido pagadas a muy altos precios con oro español!

EL ESPIRITU DE NUESTRAS TROPAS ES ELEVADISIMO

Como en todo hecho de armas, no podía faltar lo anecdótico que, después de ocurrido, da la nota alegre a los comentarios. En uno de los puntos atacados llegaron, cuando más intenso era el fuego, varios camiones llenos de fuerza. Se aparearon los ocupantes, y se dirijieron a la línea de fuego. En el camino se encontraron con un grupo, al parecer de falangistas. El jefe de la fuerza que llegaba, preguntó: —¿De qué centuria sois vosotros? —¿Cómo que de qué centuria?—le respondió. —¿Pero vosotros no sois falangistas? —¡...! Y dos voces de ¡fuego! se oyeron simultáneamente.

EL ESPIRITU DE NUESTRAS TROPAS ES ELEVADISIMO

En otro punto era preciso arrojar al enemigo de un accidente del terreno en el que se parapetaba. Llegó del Crucero una Falange de refuerzo y el jefe ordena: —¡Palante y de a uno! ¡y el enemigo fué desalojado al arma blanca. Ante uno de nuestros parapetos quedó el cadáver de un rojo. Las balas silbaban por todas partes, pero uno de los nuestros salió y se llevó sus guantes, que luego exhibía orgullosamente.

EL ESPIRITU DE NUESTRAS TROPAS ES ELEVADISIMO

Como consecuencia del resultado del combate, el espíritu de nuestras fuerzas, siempre elevado, es ya «estratosférico», y cada vez son mayores los deseos que tienen de oír la voz de avanzar (o la de «palante», que para estos casos es lo mismo). Vaya como despedida de esta rápida crónica, la felicitación más cordial y entusiasta a todas las fuerzas que intervienen en este frente y nuestra adhesión incondicional, cada día con más ardor y fe, al que con valor y pericia indiscutible, asume el mando y responsabilidad de estas fuerzas del Norte de Burgos, en estos momentos gloriosos para la salvación de España.

EL ESPIRITU DE NUESTRAS TROPAS ES ELEVADISIMO

¡Arriba España!

EL ESPIRITU DE NUESTRAS TROPAS ES ELEVADISIMO

Un combatiente

Una bandera de la Falange propuesta para la Medalla del Mérito Militar

Charla con un falangista madrileño

Serían las cinco de la tarde de uno de los últimos días de Octubre. En la estación de Burgos se agolpaba la gente que fué a despedir a los entusiastas falangistas de la Centuria madrileña, mandada por el capitán Fernández Silvestre. En los expedicionarios, arracimados en las ventanillas de los coches del tren, una alegría franca y desbordante. En los andenes, el ambiente típico en estas despedidas, mezcla de admiración, de orgullo y de pena. Se respiraba una mal disimulada emoción.

Suena la banda de la Falange, se extienden rígidos los brazos, la emoción sube, se contienen las lágrimas y de todos los pechos sale con unión el himno... Al arrancar el tren pregunto a un gran amigo: —¿Vais contentos? —¡Figúrate! Vamos a Madrid y vamos a luchar junto al Tercio y Regulares, como fuerzas de choque. ¡Qué más podemos desear!

Pasa el tiempo sin noticia alguna de la simpática Centuria madrileña, y la casualidad me pone de nuevo frente al gran amigo a quien despedí en la estación de Burgos. Cojea un poco. —¿Herido? —No; algo de reuma. Sin importancia. Y la curiosidad morbosa por todo lo épico que nos domina, hace lo demás. —¿...? —De Burgos, como sabes, fuimos a Valladolid, en donde con una Centuria de esa capital, otra de Segovia y la nuestra se formó una Bandera al mando del comandante Navarro. En Valladolid nos instruimos en las prácticas de campaña y en un acto de emotividad extraordinaria, que no podrá ser olvidado por ninguno, juramos la bandera que gentilmente regalara a nuestra Centuria las camaradas vallsolitanas. La Bandera salió para Talavera y de allí para Alcorcón, que nuestras tropas acababan de ocupar.

—¿...? —La llegada a Alcorcón, la hicimos en la noche del día 6 de Noviembre. Al día siguiente actuaba la Centuria madrileña. A las cuatro de la madrugada iniciamos la marcha con las precauciones que obligaba a tomar el fuego de la artillería enemiga. Próximamente a las siete de ese día, a la Falange de que yo formaba parte, mandada por el teniente Alfaro, se dió la orden de avanzar para relevar a una sección de Regulares y otra del Tercio que se hallaba en unas pequeñas lomas. La operación puso de manifiesto el temple de la Centuria pues para alcanzar el objetivo era preciso atravesar un valle, de 300 o 400 metros, al descubierto, sin defensas y dominado completamente por el fuego de fusilería de los rojos.

Sin vacilaciones, oyendo el silbido constante de las balas y aguantando tres bombas de cañón que milagrosamente nos respetaron, la tercera Falange de la Centuria madrileña consiguió el objetivo propuesto y relevó a Regulares y Tercio, quedando solos los falangistas en la línea de fuego, en una posición sin parapetos, perdidos al suelo y casi rodeados por puestos enemigos perfectamente atrincheros.

A la izquierda de nuestra situación, a unos 200 metros, distinguimos claramente, detrás de unos parapetos espléndidos, un nutrido grupo de hombres sobre los que nos absteníamos de disparar, por no saber si eran o no nuestros. De pronto vimos salir el grupo de sus trincheras y dirijirse a la posición que ocupábamos. Un enlace enviado por el teniente Alfaro nos enteró, exhausto, de que eran fuerzas enemigas. Se encontraban ya a cien metros de nosotros. El bravo Alfaro, de pie en la loma, como siempre, nos ordenó que siguiéramos todavía sin disparar, para que se acercaran más. Y cuando pareció oportuno al mando, entraron en juego nuestros mosquetones. Los rojos que no quedaron en el campo

se refugiaron de nuevo en sus parapetos, de donde no volvieron a salir. —¿...? —A mi alrededor cayeron heridos tres camaradas. Sé que van muy bien. Después de dos horas de lucha, en las que en tanto se había ocupado Retamares, se nos dió orden de retirada, que se efectuó sin novedad. —¿...? —Te estoy hablando, como habrás observado, de la actuación de la Falange a que pertenezco, de la tercera de la Centuria madrileña. Las otras dos Falanges de la misma Centuria, sé con seguridad que cumplieron sus misiones con el mismo espíritu y que se batieron como bravos; pero no conozco detalles y no quiero que me hagas rectificar cualquier día. —¿...? —El objetivo principal aquel día era la toma de Retamares (polvorin), y a la Centuria madrileña se le encomendó contener al enemigo por un flanco, mientras otras fuerzas llevaban a cabo la ocupación material de Retamares. —¿...? —Eso ocurrió el día 7. La misión y actuación de las otras dos Centurias de la Bandera, la desconozco. —¿...? —Trinadas las operaciones, fuimos a Retamares, desde donde contemplamos por primera vez nuestro Madrid, con la Telefónica desahucando. Poco después se marchó el Tercio y allí quedó nuestra Bandera con Regulares. En los momentos que seguieron a la toma del polvorin, muchas bajas rojas. Luego, empezaron las operaciones de defensa y atrinchamiento de la línea. Los Regulares tomaron una casilla a 300 o 400 metros del campamento, de defensa tan peligrosa que acabamos bautizándola con el nombre de "la casilla de la muerte". En ella no podían hacerse los relevos más que de noche, por lo que las guardias eran de 24 horas, de las que se pasaban la mayoría tumbados, precaución impuesta por la experiencia, pues la temeridad de los primeros días ocasionó algunas bajas en Regulares y Falange. Y allí estuve hasta que fui evacuado. Después he sabido que la casilla de la muerte no ofrece ya peligro. —¿...? —Pocos días después de tomarse el polvorin, el comandante Navarro, acompañado del capitán Fernández Silvestre mandó formar la Centuria madrileña, que acababa de ser relevada. Una vez formados, nos dió el comandante que el coronel Yagüe le había felicitado por nuestra actuación, proponiendo a la Bandera para la Medalla del Mérito Militar. Puedes figurarte el entusiasmo de la Centuria y la emoción del momento. —¿...? —En el frente no sabemos más que lo que nos pasa a nosotros mismos, y es de lo único de que te puedo hablar. —¿...? —Admirable. Cuanto pudiera decirte sería poco. Nadie, que no lo vea, puede sospechar el grado a que llega el espíritu de todas nuestras fuerzas, marroquíes, del Tercio, peninsulares y milicias. En las líneas de fuego y en sus retaguardias no hay más que un anhelo: que se dé la orden de entrar en el corazón de España.

¡Centuria madrileña! Queráis ir a Madrid, cuna de la Falange y vivero de sus mártires, y lo tocáis ya con la mano. Queráis luchar con el Tercio y Regulares, en los puestos de honor, y os habéis cubierto de gloria en la empresa. Conseguistes nuestro empeño, por la Patria, y os felicitó, falangistas madrileños. F. LINARES (Servicio de Prensa y Propaganda de F. E. de las J. O. N. S., Burgos).

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

En cualquier Farmacia importante de Burgos encontrará "LAXIBERO" producto de elección contra el estreñimiento y sus perniciosas consecuencias

Compuesto de mucílago puro de "Chondrus Crispus" y polvo de frangula (Rhamnus frangula), esto es, de vegetales, exclusivamente, la eficacia, reiteradamente contrastada de "LAXIBERO", débese a su manera de estar y producirse en el medio, y no a reacciones de índole química, es decir, que "LAXIBERO" actúa por la influencia de sus cualidades físicas sobre el contenido intestinal, no sobre el continente.

Dotado, en efecto, el mucílago puro de un poder absorbente del agua que alcanza a más de 50 veces su peso, a su contacto e interposición las heces fecales se hidratan, ablandan, esponjan, suavizan y aumentan de volumen, lo que origina un pearlalismo normal, fisiológico, que facilita su expulsión, a la que suficientemente coadyuvan también, las propiedades laxantes del polvo de frangula, sobre todo cuando el estreñimiento proviene de espasmos intestinales o de una insuficiente secreción biliar.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de "LAXIBERO", a tragar con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, después de las comidas, aseguran al intestino más perezoso su regularización funcional, sin temor a que jemás el organismo se habitúe. "LAXIBERO" se expende en cajas de 250 gramos, al precio de pesetas 4,20 c.e.ja, impuestos incluidos, en todas las Farmacias.

Preparación del LABORATORIO IBIRO TOLOSA (Guipúzcoa)

Valencia bajo el terror rojo

Cómo sufre la bella ciudad levantina mientras espera la hora de su liberación

No hace mucho tiempo, el popular semanario francés «Gringoire», publicaba un reportaje de su colaborador Jean Rochard, que había conseguido pasar unos días en Valencia, sede hoy de la bestialidad roja.

Del artículo de dicho periodista traducimos a continuación algunos párrafos: «A pesar de todo, me llevo de Valencia la certeza de que existe para España una justicia inalterable. Por haberlo querido anular todo a sangre y fuego, los rojos han perdido, irremisiblemente la partida.» «Que se comprenda esto bien. El Frente Popular será vencido, no solamente por las armas. A pesar de su heroísmo, de su valor, de la firmeza de su Alto Mando, el Ejército nacional hubiera continuado haciendo el papel de «re-é-é» y hubiera sido derrotado si España, TODA ESPAÑA, no le hubiese llamado con toda el alma, como se desea la salvación, la liberación...» «Que Franco se aproxime a las costas levantinas y ocurrirá, como ya se ha visto, en San Sebastián, que el conjunto de la población sana y trabajadora, se lanzará a su encuentro para aclamarle.»

«En Valencia, y en los diez o quince pueblos que en la carretera de Madrid he atravesado, el sentimiento es idéntico y casi unánime.» «Doscientos cincuenta mil habitantes viven bajo el látigo de diez o doce mil milicianos o agitadores sindicalistas. Si no hicieran uso del terrorismo y no poseyeran las armas y las municiones, los dirigentes de la C. N. T. y de la F. A. I. no mantendrían por más tiempo bajo su yugo a una población que sólo aspira a la calma y al trabajo dentro del orden. He visto y oído aquí lo suficiente para poderlo certificar.»

«Mientras esperamos, me ha dicho un labrador de la Albufera: ¿qué podemos hacer sino tener paciencia y taparnos los oídos cuando los lobos aullan demasiado fuerte? No puedo uno batirse con los puños contra gentes que hacen saltar con dinamita una casa en menos tiempo del que usted necesita para encender su pipa.» «Y optimista, a pesar de todo, añadió: —Esto ya no será muy largo. Mientras tanto, paciencia, querido amigo. Paciencia... y café.»

«El café, no es mucha duda, se ha convertido en un símbolo y también en un medio de identificación. Los valencianos se han dado cuenta un buen día, de que las cuatro letras de la palabra café, corresponden a las iniciales del grito de los falangistas de Primo de Rivera: «Camada, Arriba Falange España!» Ese es un tiro rojo que ha quedado sin efecto. Grecia al «café», cada uno reconoce a sus amigos. Y los esbirros del mando rojo están locos, furiosos.»

Las noches de Valencia

«La inmensa brasserie de Barrachina, en la plaza de Castelar, ha cambiado mucho. Se acabaron los pollos, las longanizas asadas, los jamones... Galleta de arroz, sardinas frescas, aceitunas; tal es hoy el menú cotidiano. Ha de servirse uno mismo y se come de pie, entre una nube de mendigos, que no tienen nada de común con los profesionales, que, en otro tiempo nos acosaban sin vergüenza y a menudo sin necesidad.»

«Estas son las verdaderas víctimas del comunismo libertario. La revolución roja ha convertido en escombros humanos a los que no quieren ser sometidos a la C. N. T.»

«Esas mujeres, esos niños, esos viejos hambrientos, constituyen el espectáculo más lamentable que me ha sido dado contemplar en Valencia. El corazón sangra de piedad a la vista de estos pobres seres, delgados de cuerpo, con las caras de color de cera y los ojos agrandados, enormes, que sólo reflejan una dolorosa incompreensión. La mayor parte llevan los vestidos destruidos, pero limpios todavía. No adoptan un semblante afligido, pero jamás una sonrisa ilumina sus rasgos. Esperan una limosna, un pedazo de pan que van a devorar furtivamente, llenos de vergüenza, en cualquier rincón. Durante la noche, muchachitas de doce años, salen a buscar algo con que comer el día siguiente. No vale la pena preguntarles qué ha sido de sus familias; los padres, movilizadas; las madres, desaparecidas...»

«La revolución roja ha requisado los grandes hoteles, los clubs, los palacios, para instalar a sus funcionarios y sus pretoras. Ha cerrado las iglesias, después de haberlas saqueado. Pero no ha abierto una casa de maternidad, un hospicio o un asilo, para todos aquellos que ha arrojado a la calle. ¡Esto, por sí sólo, la juzga y la condena!»

«Eran las diez de la noche, cuando de pronto la brasserie fué invadida por un equipo de milicianos que nos hicieron poner las manos arriba y de cara contra la pared.»

«Era una de las numerosas batidas ordenadas por Martínez Barrio, que de

de lo atentado de que fué víctima no se atreve a negar nada a sus hermanos enemigos, los anarquistas. El comité antifascista organiza, según el número de sus miembros, veinte, treinta o cincuenta batidas diarias, pero como pesar de todo no ha desaparecido la clásica cortesía española, se las bautiza con el nombre de «inspecciones de seguridad.»

«Generalmente se multiplican, tanto más cuanto mayores son los reveses que sufren las tropas rojas en el frente de Madrid. Puede uno fiarse de este barómetro, que no engaña.»

«Una cincuenta de prisioneros fueron amontonados, mal que bien, sobre camiones, que emprendieron el camino de la Plaza de Tetuán, donde se levanta la fachada, poco atractiva, del cuartel de Santo Domingo.»

«Según mis informaciones posteriores, de la cincuenta de personas que aquella noche fueron detenidas en la brasserie Barrachina, solamente quince fueron puestos en libertad.»

«Cuando se está en el fondo de la red es muy difícil encontrar la salida.»

«Lo-b-tilos que gan-n los r jos» «Hay que decir, por otra parte, que para mantener a la ciudad bajo su entera sujeción, el Comité controla a su manera la radio. Sólo funcionan hoy los aparatos que han sido instalados en ciertos cafés y edificios públicos. Los aparatos receptores de los particulares, fueron recogidos hace ya muchas semanas.»

«Las visitas domiciliarias y las denuncias han ido reduciendo cada día el número. Los vecinos que no se han sometido a la medida de la incautación han sido juzgados por el Tribunal Popular. De esta forma se evitan las noticias de Radio Sevilla y se aísla a Valencia del resto del país. Por lo menos hay una batalla que los rojos no han perdido: la de las ondas cortas.»

«La situación de Madrid vista desde Valencia» «A juzgar por el número y por el decaimiento de los refugiados que afluyen a Valencia, la situación ha debido ser considerada como desesperada en la capital.»

«La estación del Norte está completamente emboscada y esto aún no es nada si se lo compara con los regueros de coches, camiones y ambulancias, que desembocan por las carreteras del Oeste.»

«Se han requisado las camas de los particulares, para alinearse en los lugares más apropiados, y se ha dado un nuevo destino al Hospital provincial a las iglesias de los Santos Juanes y de San Andrés. Al palacio Arce, etc.»

«Destinado a los refugiados, puede decirse, y debajo las iniciales de la C. N. T. y de la F. A. I.»

«Los comunicados hablan siempre de victorias múltiples y para explicar lo que ahora ya no puede ocultarse, afirman que la evacuación obedece, simplemente, al hecho de que el Gobierno quiere sustraer la parte no combatiente de la población, a los efectos del bombardeo de Madrid por los aviones.»

«La Radio, en parecida actitud, sostiene incluso que si bien ha sido adoptada aquella medida, precisamente el Ejército de Madrid derrotó a las fuerzas que lo sitiaban.»

«Desgraciadamente, para Largo Caballero, tengo mi has razones para creer que Valencia desconfió de la radio y de los comunicados de su Gobierno.»

TOLOS, Garganta CATARROS Pastillas Crespo Pesetas 2'15 coja Desde el 1 de Noviembre de 1936, hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 pesetas por caja que expendan, a la Suscripción Nacional.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE 5'65 pesetas MEDIANO 2'90 PEQUEÑO 1'65 De venta en Burgos, Cereria Diaz, Guemes y en todas las Droguerías

Noticias locales

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite su derecho, se halla depositado un bolso de señora, que contiene una cantidad de dinero y otros objetos, encontrado en la vía pública, por don Faustino Conde.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD se presenta
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

CUNAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Francisco García Melgosa, con domicilio en Casillas, número 34, ha denunciado, que al abrir hoy la tienda de vinos y comestibles de su propiedad, advirtió que la cerradura de la puerta trastera del establecimiento se halla violentada.
Notó también la falta de quince kilogramos de chorizo, tres botellas de aceites, unas veinte botinas de hilo, y los abrigos, valorado todo ello en unas 200 pesetas, más 135 en calderilla.
Puso el hecho en conocimiento de las autoridades que practican las oportunas diligencias, para descubrir a los autores del hecho.

CAMISAS CABALLERO mayor surtido y más bajo precio, en **MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5**

SAN ROQUE
JIRIZ
QUINADO

Gran aperitivo de uso general muy radable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante en Burgos, don Luis Landa, Doña Jimena, número 18 Teléfono número 1949.
Representante de la provincia don Luis González Valdiván, Llana de Afuera 8 caceres.

Se ruega a los familiares del soldado del regimiento de Flandes, Lorenzo Torres Sáiz y del falangista Abel Ibáñez, tengan la bondad de presentarse, a la mayor brevedad, en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido.
EDICIONES SATURNINO CALLEJA Estilografías y accesorios de todos los tipos y marcas.

LIBRERÍA LAIN-CALVO
Calle de Lain-Calvo, número 29

TIENDA-ASILO. — Racones sumi-
stradas el día 12, 935.
Idem, idem, el día 13, 730.
Donativos:
Unas señoras, por la salvación de España, 15 pesetas; excelentísimo señor gobernador civil 400; don Antonio Moreno e hijos, en memoria de su difunta esposa y madre, 10.

En Burgos

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.

Pesetas	
Sumas anteriores	506.220,30
Don Alberto Arribas, de Cardenadijo	25
Don Viviano Angulo	25
Don Esteban González	50
Don Eudal y hijos de Ignacio Sáiz	100
Don Jesús Conde Martínez, de Peñahorada, dos monedas de plata del Ecuador de dos sueres	
Total y sigue	506.420,30

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Pesetas	
D. N.	50
Don Alberto Arribas, de Cardenadijo	25
Don Antonio González Arce	10
Don sacerdote	10

Colocación

La Compañía de Aguas, necesita instaladores para el servicio eléctrico. Interesados presentarse sin burocracia.

Para el Ejército y Milicias
Precios de costo en todos los aguardientes, anisados, licores, vinos rancios, etc., etc.

MARIANO DEL BARRIO
Fabrica: Alhóndiga (B) BURGOS

Aguinaldo del combatiente

Recaudado en la Depositaria Municipal: Suma anterior, 41.495,50 pesetas.

Un inglés muy simpático, 5 libras (cheque); secretario judicial, 25 pesetas; don David González, 2; N. Domingo, 10; don Francisco Vizjo y señora, 50; A. D. N., 50; don Martín Fernández, 5; P. Q., 100; don Eustasio Villanueva, 100; don León Madero, 10; don Mariano Sáiz Ruiz y señora, 25; don Alfredo González Larrea, 25; don Fernando Salinas, 25; don Venecio Rodríguez, 25; don Juan López, 5; don Saturnino Arribas Vicario, 10; don Miguel Sierra y señora, 15; Monjas Calatravas, 5; don Timoteo Arroyo, 5; viuda de S. Zaparain, 50; Estanco "La Terrena", 25; doña Gloria González García, 5; don Eusebio Marañón y señora, 10; don Teófilo López Mata y hermanos, 50; don Heriberto Arrate, 50; don José Arrate, 25; doña Julia Zamorano, 25; don Vicente Pérez Gómez, 100; don Luis Rodríguez Díez, 50; don José López de Novales, 25.

Don Eugenio Rubio, 25; don Luis Rubio, 5; don Pedro Ruiz Olalde y señora, 25; don Eugenio Vega, 5; doña Mercedes Perelló, 5; don Teófilo Ausín Sáiz, 50; doña Emilia Pérez, 25; don Martín Avila Vivar, 1.000; don Nicolás Ramos, 5; Cooperativa de Funcionarios, 50; señores de Creus, 300; don Heliodoro Cameno, 1.000; don Arturo Marcos, 5; don Desgraciadas Basco, segunda vez, 100; don Clemente Ureza, 01; M. C. R. Y. S., 6.317,25; don Damián Estades y señora, 25; don Royalty, segunda vez, 50; don Rosendo de Diego, 100; don Bar Ideal, 60; doña Asunción y doña Pilar Criado, 10; doña Carmen Rey, 10; doña Martina Puente, 1; una española, 2.

Don Régulo Peña, 25 pesetas; doña Petronila Cremer, 25; don Fernando Arranz, 50; don Tomás Pérez Carballa, 25; don Isidro de la Fuente, 1; doña Antonia del Barco y sobrinas, 25; don Amado Vallejo, 20; don Ignacio Vallejo, 5; doña Serapia Santamaría, 5; doña Agueda García, 1; dos patriotas, 100; una huérfana, por Dios y por la Patria, 10; don Epifanio Escudero y familia, 50; don Lázaro Arriáiz, 5; don Ramón Arriáiz, 10; don Gaucendio Peralta, 10; don Emilio Rajz Domínguez, 5; don Julián Antón, 10; don Santiago Sanjurjo, 75; don Valentín Ruiz, 1; señora viuda de Sanz Ballesteros, 15; don Benito Martín, 100; don Julio García Merino, 25; don José G. Barriocanal, 3.000; don Valentín Díez González, 50; doña Mercedes Díez Larra, 25; don Manuel López Gómez y señora, 100; don Manuel López Ortega, 5; don José María López Ortega, 5; don Antonio López Ortega, 5; don Jesús López Ortega, 5; don Pedro López Ortega, 5; don Silvio López Ortega, 5; doña Asunción López Ortega, 5.

Doña Elvira Mateo, viuda de Fernández, 200 pesetas; don Lucas Sáiz Sevilla, 200; don Francisco González Ortega, 50; doña Martina Moradillo, 10; don Jesús Santos Pérez, 5; don Julián Nebreda, 5; don Felipe Ibáñez, 25; don Clementino Ibeas, 20; doña María Guadalupe, 10; don Manuel Tererina, teniente de Caballería, 5; don Domingo Herrero Torres, 10; don Eusebio Espeja y señora, 5; don Elías López Marcos, 100; señora viuda de Lomas, 25; don José Lázaro Valcárcel, 100; don Félix Casado Rodríguez, 50; don Esteban Cordero y familia, 10; don Simeón Pérez, 3; don Valentín Valle, 10.

Total, 49.843,50 pesetas.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Dipostatiff"
Curación radical sin dolor ni operación
Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417
Médico Angel de Garzaizabal
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

Recaudada contra el frío

OFICINA CENTRAL

Pesetas	
Recaudado en el día de hoy	5.959,20
Idem en días anteriores	455.433,40
Total	461.392,60

Burgos 12 de Diciembre de 1936.

Pesetas	
Recaudado en el día de hoy	3.093,40
Idem en días anteriores	461.392,60
Total	464.486

Burgos 13 de Diciembre de 1936.

Alcaldía de Cayuela

El día 27 del actual y en su defecto, el día 6 del próximo Enero, tendrá lugar a las dos de la tarde, el remate de vinos y licores, así como la gestión de carnes frescas. El arriendo será valedero por tres años bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58...Burgos

Subasta de taberna

Por acuerdo de la Junta vecinal de Villanueva Río de Oca, tendrá lugar el día 20 del corriente y hora de las carceres, en la Sala de Consejo, en pública subasta, la casa-taberna de la Villa, con los derechos que se dice en el pliego de condiciones.

España nacionalista prueba ante el mundo, documentalmente, indubitablemente, que el Gobierno francés tenía acuerdo desde el 25 de Julio de este año de 1936 con el Gobierno rojo de España para suministro de material de guerra con que combatir a los nacionalistas españoles

Este documento es una carta original de puño y letra de Fernando de los Ríos, en misión diplomática en París, dirigida a entonces presidente del Consejo de ministros, José Giral

El Gobierno nacionalista del general Franco ofrece copias fotográficas de la carta, que obra en su poder, a los que tengan suficiente autoridad para solicitarlo

La carta está fechada en París el 25 de Julio de 1936.
Entresacamos lo más interesante:
«LA BATALLA QUE LA PRENSA DE PARÍS, tal vez con la única excepción de tres periódicos HABIA EMPRENDIDO CONTRA LA POSIBLE ENTREGA DE ARMAMENTOS A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE POR INFIDELIDADES LE FUE ENTREGADO EL TELEGRAMA CIFRADO QUE EN LA NOCHE DEL LUNES AL MARTES ENVIO USTED AL GOBIERNO, SE AGUDIZO POR LA LLEGADA DE LOS AVIADORES, SE AVIVO AL SER CONOCIDA MI VENIDA Y AL INFORMARME LA PRENSA, CON MINUCIOSIDAD QUE REVELA TRAICIONES EXTENSAS, DE TODOS Y CADA UNO DE LOS EXTREMOS QUE ABARCAN NUESTRAS PETICIONES...»
«ANOCHÉ, urgentemente, recién llegado de Londres, FUI CITADO POR EL JEFE DEL GOBIERNO A IR A SU CASA. ALLI ESTABAN LOS CUATRO MINISTROS QUE MAS ASCENDIENTE PODIAN TENER EN LO QUE A NOSOTROS AFECTABA, por la índole de los Departamentos que dirigen. La conversación fué de índole esencialmente política y a instancias de ellos, hice de hacer algunas consideraciones sobre el carácter que reviste LA LUCHA ESPAÑOLA, LA CUAL NO PUEDE SER CONSIDERADA Estrictamente como NACIONAL, POR UNA SERIE DE RAZONES QUE ESTUVIMOS ANALIZANDO: frontera militar en los Pirineos, Baleares, Estrecho de Gibraltar, Canarias y ruptura de la Unidad Política de Europa Occidental. Deber, por consiguiente, e interés directo de Francia de ayudarnos...»
«Se me dijo, por quién podía hacerlo, que todo el material de aviones y bombas estaba dispuesto y que en la mañana de hoy podría partir...»
«Al ir esta mañana al Ministerio del Aire, todo iba bien...»
«Al ir esta mañana a despachar Blum con el presidente de la República, lo hallé contrariado y en una disposición tal de espíritu, que hubo de decirle: «ESO QUE SE PIENSA HACER, ENTREGAR ARMAS A ESPAÑA, PUEDE SER LA GUERRA EUROPEA O LA REVOLUCION EN FRANCIA». Y pidió para las cuatro de la tarde un Consejo de Ministros extraordinario...»
«Herriot ha ido a ver a Blum y le ha pedido que reflexione, PORQUE CONSIDERA QUE ESO NO SE HA HECHO JAMAS Y QUE PUEDE JUSTIFICAR ANTE ALEMANIA E ITALIA EL QUE HAGAN EL RECONOCIMIENTO DE HECHO DE CUALQUIERA APARIENCIA DE PODER EN UNA CIUDAD ESPAÑOLA Y LE MANDEN ARMAS Y MUNICIONES EN CANTIDADES SUPERIORES A LA QUE PUEDA FRANCIA DAR...»
«Tengo el alma desgarrada —decía Blum...»
«Mantendré mi posición a toda costa, y con todos sus riesgos —dijo—, hay que ayudar a la España amiga...»
«¿Cómo? Ya veremos...»
«La lucha ha sido dura y en el debate ha jugado un gran papel una cláusula secreta que al azar me ha hecho conocer: en el tratado comercial o acuerdo comercial suscrito en Diciembre de 1935, por Martínez Velasco, existe, a modo de nota confidencial, la obligación, por parte de España, de comprar 20 millones de francos a Francia, en armamentos y municiones. Me había preguntado por ello anoche el ministro de la Guerra, diciéndome si sabía yo algo acerca de la existencia de esa cláusula y le respondí que sí, y en efecto, se la di...»
«Pedi el dossier del Tratado, y en efecto, hallé la nota confidencial, nota que ninguno de los actuales ministros franceses tenía, y que nuestra Constitución prohíbe y no pasado por la Comisión de Estado...»
«La resolución del Consejo ha sido como hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno. PERO DAR LAS AUTORIZACIONES QUE SE PRECISEN PARA QUE LA INDUSTRIA PRIVADA NOS ENTREGUEN Y CIRCULEN EL MATERIAL QUE ADQUIRIMOS...»
«ME ANTICIPAN QUE PODREMOS CON SEGURIDAD ABSOLUTA. SACAR LOS APARATOS DE AVIACION DEL 25, EL LUNES O EL MARTES...»
«Se construirán los aparatos Potez, 54 y procurarán acortar plazos. Para todo lo de armamento, creo que sólo podremos entendernos con Hotchkiss...»
«Por el interés de España y la eficacia de la gestión, convendrá, pues, una extraordinaria reserva en el lenguaje, una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tales o cuales medios para la lucha...»

«Tengo el alma desgarrada...»
«Mantendré mi posición a toda costa, y con todos sus riesgos...»
«¿Cómo? Ya veremos...»
«La lucha ha sido dura. Pero jugó un gran papel una cláusula secreta de un Tratado comercial hecho en España, de Diciembre de 1935, por el entonces ministro del Gobierno español Martínez de Velasco, el que en nota confidencial contraía la obligación, por parte de España, de comprar a Francia veinte millones de francos en armamentos y municiones...»
«El ministro de la Guerra francés le pidió esa nota, y Fernando de los Ríos se la dió...»
«La resolución del Consejo de Ministros francés fué: No hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones necesarias para que la industria privada francesa entregara y circulara el material que adquiriese el Gobierno rojo...»
«Le anticiparon la noticia de que, casi con seguridad absoluta, podrían sacar los aparatos de Aviación el lunes o el martes, o sea tres días después del 25...»
«Que se construirían los aparatos Potez 54 y procurarán acortar plazos...»
«Que para lo del armamento podría entenderse con Hotchkiss...»
«Terminó diciendo Fernando de los Ríos a Giral, lo siguiente: «Por interés de España y la eficacia de la gestión, convendrá una extraordinaria reserva en el lenguaje, una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tal o cual medio para la lucha...»
«Por lo tanto, está plenamente confirmado, por este importantísimo documento diplomático, que desde el día 25 de Julio de 1936 existe un acuerdo, que se desata fuese secreto, entre el Gobierno presidido por Blum y el Gobierno que representaba entonces: Fernando de los Ríos, para el suministro de aviación, bombas, municiones y armamento. Lo que en la actualidad, en el día de hoy, once de Diciembre de 1936, está absoluta y plenamente confirmado con pruebas irrefutables, cuáles son la del material de guerra francés, caído en manos de nuestras tropas nacionalistas, que ha sido puesto a disposición del mundo diplomático...»
«Asimismo se demuestra que: EN LAS CONVERSACIONES SE TRATO DE LA FRONTERA MILITAR DE ESPAÑA, EN LOS PIRINEOS, DE LAS ISLAS BALEARES, DE LAS ISLAS CANARIAS, DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR Y DE LA POSIBLE RUPTURA DE LA UNIDAD DE POLITICA DE EUROPA OCCIDENTAL...»
«Está demostrado en esa carta que EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, M. LEBRUN, DIJO QUE LO QUE SE IBA A HACER DE LA ENTREGA DE ARMAS A ESPAÑA, PODIA SER CAUSA DE QUE ESTALLASE LA GUERRA EUROPEA O LA REVOLUCION EN FRANCIA, por lo cual ordenó la reunión de un Consejo de Ministros, extraordinario de su Gobierno...»
«También que Herriot, socialista, pidió que se reflexionase antes de hacer lo que se iba a realizar, porque ello justificaría que Alemania e Italia hicieran reconocimiento del Gobierno nacionalista español y pudieran justificadamente enviarle armas y municiones, en cantidades superiores a las que pudiera enviar Francia...»
«Blum, al hacer lo que hacia y lo que ha hecho, dijo que: Tenía el alma desgarrada; pero que, de todas maneras, lo haría, y así lo ha hecho...»
«Igualmente se demuestra que se apeló a un subterfugio, que fué la de utilizar una cláusula secreta, hecha por un ministro español, en contra de la Constitución española, por la cual se iba a comprar a Francia, veinte millones de francos de armamento...»
«Al final de la carta, ya se dice rotundamente, que saldrán con seguridad, aparatos de aviación inmediatamente, que se construirán con urgencia otros, y que la casa Hotchkiss, dará armamento...»
«Terminando con una manifestación clara y expresa de lo ilegal, internacionalmente, que era lo que se había tratado, y que se pide con insistencia por Fernando de los Ríos, que se guarde absoluto secreto...»
«Con esta sola carta, si no tuviéramos un arsenal enorme de otros documentos y de pruebas materiales: EL MUNDO ENTERO PUEDE CONOCER: QUE FRANCIA, DESDE EL 25 DE JULIO, ESTABA DE ACUERDO CON EL GOBIERNO ROJO ESPAÑOL, PARA SUMINISTRARLE

«Tengo el alma desgarrada...»
«Mantendré mi posición a toda costa, y con todos sus riesgos...»
«¿Cómo? Ya veremos...»
«La lucha ha sido dura. Pero jugó un gran papel una cláusula secreta de un Tratado comercial hecho en España, de Diciembre de 1935, por el entonces ministro del Gobierno español Martínez de Velasco, el que en nota confidencial contraía la obligación, por parte de España, de comprar a Francia veinte millones de francos en armamentos y municiones...»
«El ministro de la Guerra francés le pidió esa nota, y Fernando de los Ríos se la dió...»
«La resolución del Consejo de Ministros francés fué: No hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones necesarias para que la industria privada francesa entregara y circulara el material que adquiriese el Gobierno rojo...»
«Le anticiparon la noticia de que, casi con seguridad absoluta, podrían sacar los aparatos de Aviación el lunes o el martes, o sea tres días después del 25...»
«Que se construirían los aparatos Potez 54 y procurarán acortar plazos...»
«Que para lo del armamento podría entenderse con Hotchkiss...»
«Terminó diciendo Fernando de los Ríos a Giral, lo siguiente: «Por interés de España y la eficacia de la gestión, convendrá una extraordinaria reserva en el lenguaje, una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tal o cual medio para la lucha...»
«Por lo tanto, está plenamente confirmado, por este importantísimo documento diplomático, que desde el día 25 de Julio de 1936 existe un acuerdo, que se desata fuese secreto, entre el Gobierno presidido por Blum y el Gobierno que representaba entonces: Fernando de los Ríos, para el suministro de aviación, bombas, municiones y armamento. Lo que en la actualidad, en el día de hoy, once de Diciembre de 1936, está absoluta y plenamente confirmado con pruebas irrefutables, cuáles son la del material de guerra francés, caído en manos de nuestras tropas nacionalistas, que ha sido puesto a disposición del mundo diplomático...»
«Asimismo se demuestra que: EN LAS CONVERSACIONES SE TRATO DE LA FRONTERA MILITAR DE ESPAÑA, EN LOS PIRINEOS, DE LAS ISLAS BALEARES, DE LAS ISLAS CANARIAS, DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR Y DE LA POSIBLE RUPTURA DE LA UNIDAD DE POLITICA DE EUROPA OCCIDENTAL...»
«Está demostrado en esa carta que EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, M. LEBRUN, DIJO QUE LO QUE SE IBA A HACER DE LA ENTREGA DE ARMAS A ESPAÑA, PODIA SER CAUSA DE QUE ESTALLASE LA GUERRA EUROPEA O LA REVOLUCION EN FRANCIA, por lo cual ordenó la reunión de un Consejo de Ministros, extraordinario de su Gobierno...»
«También que Herriot, socialista, pidió que se reflexionase antes de hacer lo que se iba a realizar, porque ello justificaría que Alemania e Italia hicieran reconocimiento del Gobierno nacionalista español y pudieran justificadamente enviarle armas y municiones, en cantidades superiores a las que pudiera enviar Francia...»
«Blum, al hacer lo que hacia y lo que ha hecho, dijo que: Tenía el alma desgarrada; pero que, de todas maneras, lo haría, y así lo ha hecho...»
«Igualmente se demuestra que se apeló a un subterfugio, que fué la de utilizar una cláusula secreta, hecha por un ministro español, en contra de la Constitución española, por la cual se iba a comprar a Francia, veinte millones de francos de armamento...»
«Al final de la carta, ya se dice rotundamente, que saldrán con seguridad, aparatos de aviación inmediatamente, que se construirán con urgencia otros, y que la casa Hotchkiss, dará armamento...»
«Terminando con una manifestación clara y expresa de lo ilegal, internacionalmente, que era lo que se había tratado, y que se pide con insistencia por Fernando de los Ríos, que se guarde absoluto secreto...»
«Con esta sola carta, si no tuviéramos un arsenal enorme de otros documentos y de pruebas materiales: EL MUNDO ENTERO PUEDE CONOCER: QUE FRANCIA, DESDE EL 25 DE JULIO, ESTABA DE ACUERDO CON EL GOBIERNO ROJO ESPAÑOL, PARA SUMINISTRARLE

«Tengo el alma desgarrada...»
«Mantendré mi posición a toda costa, y con todos sus riesgos...»
«¿Cómo? Ya veremos...»
«La lucha ha sido dura. Pero jugó un gran papel una cláusula secreta de un Tratado comercial hecho en España, de Diciembre de 1935, por el entonces ministro del Gobierno español Martínez de Velasco, el que en nota confidencial contraía la obligación, por parte de España, de comprar a Francia veinte millones de francos en armamentos y municiones...»
«El ministro de la Guerra francés le pidió esa nota, y Fernando de los Ríos se la dió...»
«La resolución del Consejo de Ministros francés fué: No hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones necesarias para que la industria privada francesa entregara y circulara el material que adquiriese el Gobierno rojo...»
«Le anticiparon la noticia de que, casi con seguridad absoluta, podrían sacar los aparatos de Aviación el lunes o el martes, o sea tres días después del 25...»
«Que se construirían los aparatos Potez 54 y procurarán acortar plazos...»
«Que para lo del armamento podría entenderse con Hotchkiss...»
«Terminó diciendo Fernando de los Ríos a Giral, lo siguiente: «Por interés de España y la eficacia de la gestión, convendrá una extraordinaria reserva en el lenguaje, una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tal o cual medio para la lucha...»
«Por lo tanto, está plenamente confirmado, por este importantísimo documento diplomático, que desde el día 25 de Julio de 1936 existe un acuerdo, que se desata fuese secreto, entre el Gobierno presidido por Blum y el Gobierno que representaba entonces: Fernando de los Ríos, para el suministro de aviación, bombas, municiones y armamento. Lo que en la actualidad, en el día de hoy, once de Diciembre de 1936, está absoluta y plenamente confirmado con pruebas irrefutables, cuáles son la del material de guerra francés, caído en manos de nuestras tropas nacionalistas, que ha sido puesto a disposición del mundo diplomático...»
«Asimismo se demuestra que: EN LAS CONVERSACIONES SE TRATO DE LA FRONTERA MILITAR DE ESPAÑA, EN LOS PIRINEOS, DE LAS ISLAS BALEARES, DE LAS ISLAS CANARIAS, DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR Y DE LA POSIBLE RUPTURA DE LA UNIDAD DE POLITICA DE EUROPA OCCIDENTAL...»
«Está demostrado en esa carta que EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, M. LEBRUN, DIJO QUE LO QUE SE IBA A HACER DE LA ENTREGA DE ARMAS A ESPAÑA, PODIA SER CAUSA DE QUE ESTALLASE LA GUERRA EUROPEA O LA REVOLUCION EN FRANCIA, por lo cual ordenó la reunión de un Consejo de Ministros, extraordinario de su Gobierno...»
«También que Herriot, socialista, pidió que se reflexionase antes de hacer lo que se iba a realizar, porque ello justificaría que Alemania e Italia hicieran reconocimiento del Gobierno nacionalista español y pudieran justificadamente enviarle armas y municiones, en cantidades superiores a las que pudiera enviar Francia...»
«Blum, al hacer lo que hacia y lo que ha hecho, dijo que: Tenía el alma desgarrada; pero que, de todas maneras, lo haría, y así lo ha hecho...»
«Igualmente se demuestra que se apeló a un subterfugio, que fué la de utilizar una cláusula secreta, hecha por un ministro español, en contra de la Constitución española, por la cual se iba a comprar a Francia, veinte millones de francos de armamento...»
«Al final de la carta, ya se dice rotundamente, que saldrán con seguridad, aparatos de aviación inmediatamente, que se construirán con urgencia otros, y que la casa Hotchkiss, dará armamento...»
«Terminando con una manifestación clara y expresa de lo ilegal, internacionalmente, que era lo que se había tratado, y que se pide con insistencia por Fernando de los Ríos, que se guarde absoluto secreto...»
«Con esta sola carta, si no tuviéramos un arsenal enorme de otros documentos y de pruebas materiales: EL MUNDO ENTERO PUEDE CONOCER: QUE FRANCIA, DESDE EL 25 DE JULIO, ESTABA DE ACUERDO CON EL GOBIERNO ROJO ESPAÑOL, PARA SUMINISTRARLE

«Tengo el alma desgarrada...»
«Mantendré mi posición a toda costa, y con todos sus riesgos...»
«¿Cómo? Ya veremos...»
«La lucha ha sido dura. Pero jugó un gran papel una cláusula secreta de un Tratado comercial hecho en España, de Diciembre de 1935, por el entonces ministro del Gobierno español Martínez de Velasco, el que en nota confidencial contraía la obligación, por parte de España, de comprar a Francia veinte millones de francos en armamentos y municiones...»
«El ministro de la Guerra francés le pidió esa nota, y Fernando de los Ríos se la dió...»
«La resolución del Consejo de Ministros francés fué: No hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones necesarias para que la industria privada francesa entregara y circulara el material que adquiriese el Gobierno rojo...»
«Le anticiparon la noticia de que, casi con seguridad absoluta, podrían sacar los aparatos de Aviación el lunes o el martes, o sea tres días después del 25...»
«Que se construirían los aparatos Potez 54 y procurarán acortar plazos...»
«Que para lo del armamento podría entenderse con Hotchkiss...»
«Terminó diciendo Fernando de los Ríos a Giral, lo siguiente: «Por interés de España y la eficacia de la gestión, convendrá una extraordinaria reserva en el lenguaje, una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tal o cual medio para la lucha...»
«Por lo tanto, está plenamente confirmado, por este importantísimo documento diplomático, que desde el día 25 de Julio de 1936 existe un acuerdo, que se desata fuese secreto, entre el Gobierno presidido por Blum y el Gobierno que representaba entonces: Fernando de los Ríos, para el suministro de aviación, bombas, municiones y armamento. Lo que en la actualidad, en el día de hoy, once de Diciembre de 1936, está absoluta y plenamente confirmado con pruebas irrefutables, cuáles son la del material de guerra francés, caído en manos de nuestras tropas nacionalistas, que ha sido puesto a disposición del mundo diplomático...»
«Asimismo se demuestra que: EN LAS CONVERSACIONES SE TRATO DE LA FRONTERA MILITAR DE ESPAÑA, EN LOS PIRINEOS, DE LAS ISLAS BALEARES, DE LAS ISLAS CANARIAS, DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR Y DE LA POSIBLE RUPTURA DE LA UNIDAD DE POLITICA DE EUROPA OCCIDENTAL...»
«Está demostrado en esa carta que EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, M. LEBRUN, DIJO QUE LO QUE SE IBA A HACER DE LA ENTREGA DE ARMAS A ESPAÑA, PODIA SER CAUSA DE QUE ESTALLASE LA GUERRA EUROPEA O LA REVOLUCION EN FRANCIA, por lo cual ordenó la reunión de un Consejo de Ministros, extraordinario de su Gobierno...»
«También que Herriot, socialista, pidió que se reflexionase antes de hacer lo que se iba a realizar, porque ello justificaría que Alemania e Italia hicieran reconocimiento del Gobierno nacionalista español y pudieran justificadamente enviarle armas y municiones, en cantidades superiores a las que pudiera enviar Francia...»
«Blum, al hacer lo que hacia y lo que ha hecho, dijo que: Tenía el alma desgarrada; pero que, de todas maneras, lo haría, y así lo ha hecho...»
«Igualmente se demuestra que se apeló a un subterfugio, que fué la de utilizar una cláusula secreta, hecha por un ministro español, en contra de la Constitución española, por la cual se iba a comprar a Francia, veinte millones de francos de armamento...»
«Al final de la carta, ya se dice rotundamente, que saldrán con seguridad, aparatos de aviación inmediatamente, que se construirán con urgencia otros, y que la casa Hotchkiss, dará armamento...»
«Terminando con una manifestación clara y expresa de lo ilegal, internacionalmente, que era lo que se había tratado, y que se pide con insistencia por Fernando de los Ríos, que se guarde absoluto secreto...»
«Con esta sola carta, si no tuviéramos un arsenal enorme de otros documentos y de pruebas materiales: EL MUNDO ENTERO PUEDE CONOCER: QUE FRANCIA, DESDE EL 25 DE JULIO, ESTABA DE ACUERDO CON EL GOBIERNO ROJO ESPAÑOL, PARA SUMINISTRARLE

«Tengo el alma desgarrada...»
«Mantendré mi posición a toda costa, y con todos sus riesgos...»
«¿Cómo? Ya veremos...»
«La lucha ha sido dura. Pero jugó un gran papel una cláusula secreta de un Tratado comercial hecho en España, de Diciembre de 1935, por el entonces ministro del Gobierno español Martínez de Velasco, el que en nota confidencial contraía la obligación, por parte de España, de comprar a Francia veinte millones de francos en armamentos y municiones...»
«El ministro de la Guerra francés le pidió esa nota, y Fernando de los Ríos se la dió...»
«La resolución del Consejo de Ministros francés fué: No hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones necesarias para que la industria privada francesa entregara y circulara el material que adquiriese el Gobierno rojo...»
«Le anticiparon la noticia de que, casi con seguridad absoluta, podrían sacar los aparatos de Aviación el lunes o el martes, o sea tres días después del 25...»
«Que se construirían los aparatos Potez 54 y procurarán acortar plazos...»
«Que para lo del armamento podría entenderse con Hotchkiss...»
«Terminó diciendo Fernando de los Ríos a Giral, lo siguiente: «Por interés de España y la eficacia de la gestión, convendrá una extraordinaria reserva en el lenguaje, una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tal o cual medio para la lucha...»
«Por lo tanto, está plenamente confirmado, por este importantísimo documento diplomático, que desde el día 25 de Julio de 1936 existe un acuerdo, que se desata fuese secreto, entre el Gobierno presidido por Blum y el Gobierno que representaba entonces: Fernando de los Ríos, para el suministro de aviación, bombas, municiones y armamento. Lo que en la actualidad, en el día de hoy, once de Diciembre de 1936, está absoluta y plenamente confirmado con pruebas irrefutables, cuáles son la del material de guerra francés, caído en manos de nuestras tropas nacionalistas, que ha sido puesto a disposición del mundo diplomático...»
«Asimismo se demuestra que: EN LAS CONVERSACIONES SE TRATO DE LA FRONTERA MILITAR DE ESPAÑA, EN LOS PIRINEOS, DE LAS ISLAS BALEARES, DE LAS ISLAS CANARIAS, DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR Y DE LA POSIBLE RUPTURA DE LA UNIDAD DE POLITICA DE EUROPA OCCIDENTAL...»
«Está demostrado en esa carta que EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, M. LEBRUN, DIJO QUE LO QUE SE IBA A HACER DE LA ENTREGA DE ARMAS A ESPAÑA, PODIA SER CAUSA DE QUE ESTALLASE LA GUERRA EUROPEA O LA REVOLUCION EN FRANCIA, por lo cual ordenó la reunión de un Consejo de Ministros, extraordinario de su Gobierno...»
«También que Herriot, socialista, pidió que se reflexionase antes de hacer lo que se iba a realizar, porque ello justificaría que Alemania e Italia hicieran reconocimiento del Gobierno nacionalista español y pudieran justificadamente enviarle armas y municiones, en cantidades superiores a las que pudiera enviar Francia...»
«Blum, al hacer lo que hacia y lo que ha hecho, dijo que: Tenía el alma desgarrada; pero que, de todas maneras, lo haría, y así lo ha hecho...»
«Igualmente se demuestra que se apeló a un subterfugio, que fué la de utilizar una cláusula secreta, hecha por un ministro español, en contra de la Constitución española, por la cual se iba a comprar a Francia, veinte millones de francos de armamento...»
«Al final de la carta, ya se dice rotundamente, que saldrán con seguridad, aparatos de aviación inmediatamente, que se construirán con urgencia otros, y que la casa Hotchkiss, dará armamento...»
«Terminando con una manifestación clara y expresa de lo ilegal, internacionalmente, que era lo que se había tratado, y que se pide con insistencia por Fernando de los Ríos, que se guarde absoluto secreto...»
«Con esta sola carta, si no tuviéramos un arsenal enorme de otros documentos y de pruebas materiales: EL MUNDO ENTERO PUEDE CONOCER: QUE FRANCIA, DESDE EL 25 DE JULIO, ESTABA DE ACUERDO CON EL GOBIERNO ROJO ESPAÑOL, PARA SUMINISTRARLE

«Tengo el alma desgarrada...»
«Mantendré mi posición a toda costa, y con todos sus riesgos...»
«¿Cómo? Ya veremos...»
«La lucha ha sido dura. Pero jugó un gran papel una cláusula secreta de un Tratado comercial hecho en España, de Diciembre de 1935, por el entonces ministro del Gobierno español Martínez de Velasco, el que en nota confidencial contraía la obligación, por parte de España, de comprar a Francia veinte millones de francos en armamentos y municiones...»
«El ministro de la Guerra francés le pidió esa nota, y Fernando de los Ríos se la dió...»
«La resolución del Consejo de Ministros francés fué: No hacer ninguna entrega de Gobierno a Gobierno, pero dar las autorizaciones necesarias para que la industria privada francesa entregara y circulara el material que adquiriese el Gobierno rojo...»
«Le anticiparon la noticia de que, casi con seguridad absoluta, podrían sacar los aparatos de Aviación el lunes o el martes, o sea tres días después del 25...»
«Que se construirían los aparatos Potez 54 y procurarán acortar plazos...»
«Que para lo del armamento podría entenderse con Hotchkiss...»
«Terminó diciendo Fernando de los Ríos a Giral, lo siguiente: «Por interés de España y la eficacia de la gestión, convendrá una extraordinaria reserva en el lenguaje, una utilización de palabras convenientes y sobriedad extrema en cuanto a la necesidad de tal o cual medio para la lucha...»
«Por lo tanto, está plenamente confirmado, por este importantísimo documento diplomático, que desde el día 25 de Julio de 1936 existe un acuerdo, que se desata fuese secreto, entre el Gobierno presidido por Blum y el Gobierno que representaba entonces: Fernando de los Ríos, para el suministro de aviación, bombas, municiones y armamento. Lo que en la actualidad, en el día de hoy, once de Diciembre de 1936, está absoluta y plenamente confirmado con pruebas irrefutables, cuáles son la del material de guerra francés, caído en manos de nuestras tropas nacionalistas, que ha sido puesto a disposición del mundo diplomático...»
«Asimismo se demuestra que: EN LAS CONVERSACIONES SE TRATO DE LA FRONTERA MILITAR DE ESPAÑA, EN LOS PIRINEOS, DE LAS ISLAS BALEARES, DE LAS ISLAS CANARIAS, DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR Y DE LA POSIBLE RUPTURA DE LA UNIDAD DE POLITICA DE EUROPA OCCIDENTAL...»
«Está demostrado en esa carta que EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, M. LEBRUN, DIJO QUE LO QUE SE IBA A HACER DE LA ENTREGA DE ARMAS A ESPAÑA, PODIA SER CAUSA DE QUE ESTALLASE LA GUERRA EUROPEA O LA REVOLUCION EN FRANCIA, por lo cual ordenó la reunión de un Consejo de Ministros, extraordinario de su Gobierno...»
«También que Herriot, socialista, pidió que se reflexionase antes de hacer lo que se iba a realizar, porque ello justificaría que Alemania e Italia hicieran reconocimiento del Gobierno nacionalista español y pudieran justificadamente enviarle armas y municiones, en cantidades superiores a las que pudiera enviar Francia...»
«Blum, al hacer lo que hacia y lo que ha hecho, dijo que: Tenía el alma desgarrada; pero que, de todas maneras, lo haría, y así lo ha hecho...»
«Igualmente se demuestra que se apeló a un subterfugio, que fué la de utilizar una cláusula secreta, hecha por un ministro español, en contra de la Constitución española, por la cual se iba a comprar a Francia, veinte millones de francos de armamento...»
«Al final de la carta, ya se dice rotundamente, que saldrán con seguridad, aparatos de aviación inmediatamente, que se construirán con urgencia otros, y que la casa Hotchkiss, dará armamento...»

EL PASO DE LA HORDA

El despojo sacrilego cometido por los rojos en la Catedral de Toledo

Es interesantísima la relación de las joyas del más preciado valor histórico y artístico que han sido objeto durante el dominio de las turias rojas en Toledo, del despojo más sacrilego y devastador.

La relación completa era la de los objetos más preciados de los siglos sagrados rotados, es la siguiente:

El manto de la Virgen del Sagrado, bordado por Felipe Corral, a principios del siglo XIII, con más de 80.000 perlas. El delantal contenía multitud de veneras, principalmente adornadas con diamantes, rubíes y esmeraldas, con cuyos colores se formaban las cruces que simbolizaban las de las Ordenes Militares.

El ef borbé del manto tenía un escudo en oro y esmalte, del cardenal Santovial y Rojas. Pieza importantísima de este manto, era el pectoral del cardenal Cisneros, formado por un lienzo tapado, en el fondo del cual se trasparataba el escudo del cardenal. Este tapado estaba rodeado de una gran cantidad de perlas grandes y otras pequeñas, repartidas en cintas. Lo más curioso de este pectoral era la inscripción en la que textualmente aparecían los nombres de los reyes de España.

En el manto del Niño, de la misma factura que el de la Virgen, tenía en el pectoral del cardenal Mendoza, en oro macizo, con doce perlas grandes y un gran tapado ochavado en el centro.

Asimismo fue robada una estatua pequeña, llamada Juan de las Viñas, en oro macizo, y totalmente cubierta de pedrería. En el pedestal tena las armas del Cardenal Portocarrero.

Una «Lignum Crucis», que en el centro contenía la reliquia en forma de cruz patriarcal. Toda la extensión de la cruz estaba enlucada con adornos de hierasca, pedrería y esmaltes preciosos.

Una banda totalmente cubierta de diamantes, en cantidad abundante, regalada por María de Austria a la Patria de Toledo.

Un magnífico joyel con otro gran tapado cuadrado y en sus cuatro esquinas acopiados cincuenta y cuatro trozos de oro, regalado a la Virgen por Carlos II, cubierto con diamantes de gran tamaño.

Varias cruces peñorales y anillos pertenecientes, entre ellos el del cardenal Monescillo y Reig, engastados en pedrerías.

Una magnífica pulsera de Isabel II, con un gran cubijón rodeado de brillantes.

Una corona antigua de la Virgen, obra de orfebrería, la más importante por su ingeniosa construcción del siglo XVII, totalmente cincelada y esmaltada. Era de forma imperial y estaba totalmente cubierta de pedrería y perlas.

Una enorme esmeralda tallada en forma de aguja, probablemente cogante de otra obra perdida enteramente.

Tres bandejas en plata repujada inferiores a la anterior.

Veste del Cardenal Mendoza, gran pieza cuadrada adornada totalmente de esmaltes y con una cantidad de pedrería, imposible de precisar. La cruz patriarcal del centro y los ángeles que la bordeaban estaban limitados por sartas de perlas, de gran tamaño.

Relicario en plata sobredorada, conteniendo un fragmento del Santo Sepulcro de Jerusalén.

Otro relicario cuadrado, de estilo gótico, en plata sobredorada.

Una hebata en filigrana, esmaltada y cristal de roca.

La escultura de Santa Ana, de la Capilla de Reyes. Era de oro macizo de cincuenta centímetros de altura y estaba adornada de perlas de gran tamaño.

Cuatro cálices, de oro macizo, relativamente modernos.

El gran Portapaz del Cardenal Mendoza, compuesto de una gran placa esmaltada, representando la Virgen con el Niño, de insuperable policromía. A ambos lados, dos ángeles esmaltados cubrían con sus alas la imagen y recogiendo toda la escena un gran pabellón en oro, con labores de filigrana. La imagen estaba situada de perlas y era de fines del siglo XV.

Un gran relicario en forma de custodia, pieza única en su género. Era en oro, con grandes figuras esmaltadas y bordado de hojas cinceladas. Podía calificarse como una maravilla de arte única en el mundo. Rodeando los dos esmaltes circulares, tenía una gran cantidad de pedrería.

La famosa bandeja de plata repujada representando el «Rapto de las Sabinas», en alto relieve, obra de Matti Menlic y atribuida a Benvenuto Cellini. Una magnífica vitela miniada, representando la Crucifixión.

El viril de la custodia de Arte, en oro macizo. Los dos caras, anterior y posterior, tenían molinetes de perlas y terminando con esmeraldas grandes y preciosas. El principal valor de este viril era la materia de que estaba construido, sea, el oro y a este valor material se unía el valor histórico, pues pertenecía a la Cámara de Isabel la Católica, de cuya testamentaria lo obtuvo el Cardenal Cisneros. Fue construido por el platero Almerian y se empleó en su construcción el primer oro de América.

El cáliz del Cardenal Fonseca, en oro macizo, con labores esmaltes y magníficos esmaltes y que contenía un centenario de perlas.

El cáliz del Cardenal Mendoza, en oro macizo, al anterior y al que supera en riqueza, tanto en la labor esmaltada como en la pedrería.

Una cruz de esmeraldas engastada en oro.

Una caja hispano árabe de marfil, adornada con inscripciones árabes, regalada a la de la Seo de Zaragoza. Su interior era de hostiario.

Trozos en marfil con esculturas de la Pasión, en miniatura, engastados en plata sobredorada.

Una escultura de San Francisco Asís, de Pedro de Mena, imagen las más emotivas del siglo XVII.

La Biblia de San Luis, códice miniado, el más antiguo del mundo. Cada hoja estaba compuesta de paneles de oro y sobre ellos dibujos en oro. Antiguo y nuevo testamento, valor en ochenta millones de pesetas. Se componía de cuatro tomos. Uno de ellos se perdió anteriormente y figura en la Biblioteca Nacional de París.

Toda la colección íntegra de miles de libros de oro, psalmos, libros de horas. Todos ellos miniados y con grandes paneles de oro.

Las pérdidas más importantes, un Cantoral Mozárabe del siglo X cuya anotación musical no ha podido ser descifrada.

El famoso cuadro de la Dolorosa, de Morales.

La Sagrada Familia, de Rafael. Un tríptico, de Wandil. Un jeroglífico del Cardenal Borbón, Jova.

Finalmente, tres ternos completos de oro.

He aquí la relación más completa obtenida hasta la fecha de la sacrilega explotación que ha sufrido el tesoro de la Catedral Primada de Toledo. La sola lectura de los preciosos ítemes, famosos óbjes, cuadros y paneles sagrados que han sido robados, da idea del cielo de vasallos que acompañan siempre a las hordas rojas que con infame avaricia y profano de las más preciadas joyas del arte español, han cometido la más repugnante rapiña que ha conocido la historia.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA. Véase V.A.

LA COCINA

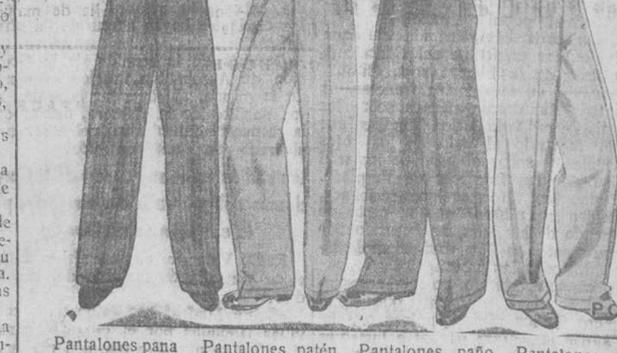


Oicent P Canales

Casa Munguía. -- Plaza Mayor.

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero señora jóvenes y niñas

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEÑORA



Pantalones pana rayada, 8,9,10,12,15 y 18. Pantalones patén, 5,50,6,7,8,9 y 10. Pantalones paño, 11, 12, 15, 18, 20. Pantalones grises de lana, 12, 14, 16, 18 y 20.

Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Doña Mercedes García, dos medallas, un pendiente, una moneda, un trozo, de plata; un pendiente de oro y siete medallas, para los soldados.

Don Adrián L. Daza y señora, una moneda de una libra esterlina en dique con una moneda de media libra esterlina, de oro.

Don Andrés Martínez, una cadena con una medalla cogante de plata.

Un español, una cadena pulsera, de oro.

Don Rafael Saldaña, conductor del coche de Correos, diez pesetas.

Doña D. G. e hija, octava vez, un reloj, una cadena de oro, unas tapas de libro de oro y plata, dos folios de señora, dos medallas, un alfiler, y una cadena, de plata.

Don Lorenzo Santamaría y señora, obrero, una cadencia y un pendiente, de oro, un dije, un rosario y un tapadero de reloj, de plata.

Recibido de don Enrique Bienes, alcalde de Villarcayo, por segunda vez lo siguiente: (Suscripción), 13 monedas de oro limpias, con un peso de 90 gramos, dos monedas de oro en dije, 250 pesetas en diversas alhajas y objetos, de oro, 350 gramos, en diversos objetos de plata, y siete monedas de plata antiguas.

El señor presidente de la entidad Agropesquera de La Tironesa, don Esteban Urquijo Escolar, de Belorado, y su partido, 300 pesetas, de los fondos sociales de la Sociedad.

La niña Iris Elyvira Cuadra López, 15 pesetas.

Don Aniceto García Ruiz, de Castrojeriz, una cadena de reloj, y una sortija sello, de oro.

Don Manuel Manzano y familia, un reloj pulsera, una sortija sello, dos alfileres, una sortija, un pendiente, dos trozos de cadena, un trocito, una moneda de Isabel II, de 40 reales, una moneda de 1,16 avo de onza, todo oro y dos monedas, de plata.

Señorita Digna Mendiguren, segunda entrega, un anillo sello y dos sortijas, de oro.

Don Eduardo Sáiz, dos sortijas, tres pendientes y un alfiler, todo de oro. Doña Beatriz Santos, dos cadenas, un reloj, un anillo sello, y una moneda con dije, de oro.

De la suscripción de Aranda de Duero y su partido, segunda vez, un cheque al portador a Banco de España en Burgos, número 630.621, por pesetas 114.146,08, 251 monedas de oro limpias, con un peso de 2,700 kilos, 14 monedas de oro en dije imperdibles, etc., con un peso de 115 gramos, 2,745 kilos de oro, en alhajas relojes y objetos diversos, 840 gramos en objetos de plata, 25 monedas aniguas de plata, con un peso de 480 gramos, 20 francos, franceses, en billetes.

Recaudación ingresada en el Banco de España de Burgos por el señor médico director del Hospital Militar de Sepúlveda, 4.905,85 pesetas, en un talón resguardo número 1.423.

Remitido por el señor director del Hospital Militar de Sepúlveda, un talón del Banco de España, en Burgos, por valor de 1,292 pesetas.

Una patriota, 140,25 pesetas, en un cheque número 14.627 C, Señores Fernández-Villa, de Burgos.

Señorita Rosario Ruiz Gallo, de Portuera del Butrón, un tenedor, un reloj, un par de pendientes, dos trozos, un dije y tres monedas antiguas, todo de plata; y un par de pendientes y un botón, de oro.

Señor Mauvais, 50 monedas de oro de 20 francos franceses.

Señor Troncoso, una alianza de oro. Don Pedro Salazar, de Tolosa, un anillo de oro con piedras.

Don Rafael Pérez, dos cheques por valor de 250 libras esterlinas (cuarenta y dos).

Ayuntamiento y vecinos de Villanova de Argano, 299 pesetas.

Una española, una alianza, seis medallas, una cadena y una cerillera, todo de oro.

Asociación Católica del Magisterio de Valladolid, un cheque número 574, 35 C/Banco Hispano Americano de Burgos, pesetas 90.

Maestro nacional de Villanueva Goportilla y niños, 25 pesetas.

Maestro nacional y niños de Campillo de Aranda, 19,15 pesetas.

Suscripción del Ayuntamiento y vecinos de Villaveta, 100 pesetas.

Ayuntamiento de Pradolenguero, por mano de su secretario: doña Matilde Sevilla, 1.000 pesetas.

Señorita Silvia Sevilla, 1.000 pesetas. Don Celestino Ruiz, 25 pesetas. Don Ramón Acha, 5 pesetas. Don Teodoro Córdoba, de Pradolenguero, 10 libras esterlinas.

Un catalán, 1.000 pesetas. Suscripción hecha en la escuela nacional de Frandovínez, 38,05 pesetas.

Doña María Josefa Bofili, viuda de Allende, un broche, tres monturas de broche, un reloj, un broche cinturón, una pulsera, un broche amatista, dos alanzas, una sortija mora, dos cadenas, un pendiente, una sortija, un broche, una medalla, un rosario, un par de pendientes amatista, dos trocitos y una moneda de cinco dólares, todo de oro; y tres cadenas de platino.

Señorita María Cruz Pérez, maestra nacional de Tapiá de Villadiego, una sortija sello y un reloj, de oro.

Don Hilarión Gómez, una moneda de 25 pesetas y dos pares pendientes, de oro.

Recibido por giro postal de Pamplona, remitente Vicente, 19,25 pesetas.

Don Hermilio Martínez Pedraza, químico, de Aguilar de Codes (Navarra), un alfiler de torbata de oro, con piedras.

Señora Rivera-Buxareu, una pulsera brazalete, de oro.

Un catalán, una moneda de oro, de una libra esterlina.

Suscripción del pueblo de Garganchón, entregado por su alcalde, 68,50 pesetas.

El maestro y niños de la escuela nacional de Urrez, 48,75 pesetas.

Don Ramón Roaigo, de Los Austinos, 7,50 pesetas.

Don Milán García López, presbítero, de Isar, una moneda de oro de Carlos IV, de 10 pesetas.

Doña Elena Manzanedo, un sujetador de oro.

Don Juan de la Fuente, de los de Juarros, una moneda de Isabel II de 80 reales.

Don Federico de Martínez, de Mecerreyes, una moneda de oro de 10 escudos.

Doña Severina Gil, una moneda de Alfonso XI, de 25 pesetas, una moneda de diez francos y tres monedas de Carlos III de 5 pesetas y una alianza sello, todo de oro.

Un donante de Ceuta, un cheque número 299, 57,00 C/Banco Hispano Americano de Valladolid, por 400 pesetas.

Vecinos de Avellanosa del Páramo, 219 pesetas.

Don Ignacio García, de Avellanosa del Páramo, 6 pesetas.

Don Benedito Calzada Gutiérrez, de Avellanosa del Páramo, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Vecinos de Ezquerria, Ayuntamiento de Vilagallo, 6 pesetas.

Vecinos del pueblo de Vilagallo, 53 pesetas.

Obreros de la fábrica de construcción de don José Tomás Moliner, importe de una hora diaria de los 20 obreros afectos a la misma, durante la semana que hoy termina, 95,00 pesetas.

Un español, 100 libras esterlinas en un cheque.

Don Anselmo González del Valle, un reloj calatero, una medalla y una cadena, todo de oro.

Doña Juana de Bárcena y Verdú, un reloj, una pulsera con diamantes, montados en platino, un alfiler con diamantes montados en platino, un alfiler, una cadena con su medalla, todo de oro, dos alfileres, un vaso, un alfiler con un león de oro y brillantes, 44 monedas antiguas, todo de plata y 6 pesetas en monedas de cincuenta céntimos cada una (12 monedas).

Don Pedro García Delgado, maestro nacional de Acebuches (Cáceres), dos cadenas con dos medallas, todo de oro.

Escuela nacional mixta de Heamosilla (Burgos), 34 pesetas en metálico.

Doña Valentina Romero, un anillo sello y un par de pendientes con piedras, todo de oro.

Don Angel Martínez, párroco de Pedrosa del Páramo, natural de Ibaos, un par de hebillas de plata.

Doña Cecilia Alvarez, de Ibaos de Juarros, una moneda de oro de Isabel II de 80 reales.

Don Angel Martínez y esposa, de Poza de la Sal, 30 pesetas en metálico y una moneda de oro de 20 francos franceses.

Doña Elisa G. Robador de López, un reloj de señora con tres tapas y en una de ellas, un brillante, una cadena con su medalla, tres anillos, un pendiente, un imperdible con perla, bolsillo con cadena, todo de oro.

Doña María López Gómez de Aragues, una pulsera, una cadena, dos pares de pendientes, tres sortijas, una moneda de 5 pesos mejicanos, todo de oro.

Doña Severina Alonso Cerezo, de Oña, una medalla, un sortijero, cinco pendientes, una cadencia, un trocito de oro, como lo anterior; cuatro medallas, una monedita (en dije), una cadencia, un crucifijo pequeño y dos trocitos de de plata como lo anterior.

Doña Guadalupe González, de Penches, un par de pendientes de oro.

Don Justo Santillana, guardia civil de Oña, un sortijero y una moneda, de, de 25 pesetas.

Un español, una alianza, dos pendientes, un par de gemelos y una botonadura compuesta de dos piezas, todo de oro.

Doña Soledad de Arístegui Ariñe, una pulsera y un anillo-sello todo de oro.

La Maquinista Terrestre, Sociedad de Seguros y retiro de Maquinistas y Fogoneros, de los ferrocarriles de España (León), 30.000 pesetas en una transferencia del Banco de España, número 952.713.

Doña Constanza Masero, maestra y maestro de Padilla de Abajo, suscripción de las escuelas de dicho pueblo, las niñas, 23,75 pesetas; los niños, 21,25.

Fondos de las niñas aspirantes a las Juventudes Católicas, 10 pesetas.

Señorita Honorata Gil, de Pedrosa del Príncipe una moneda de oro, de Isabel II, de 10 escudos.

D. Teófilo Pascual, de Espinosa de Cerrato, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, recuerdo de su cartería y un par de hebillas de plata.

Señorita Basilia Miruel, de Cabañas de Esgueva, una moneda de oro.

Don Francisco Cerezo del Barrio, una moneda en dije de cinco pesos argentinos, una moneda de oro de dos y medio dólares, dos alianzas y un anillo con piedras, todo de oro.

Ofrecemos a Vd. MUEBLES DE CALIDAD

Sea cualquiera el mueble que necesite, nosotros podemos suministrarle, y si no le agrada de entre los modelos en Imacén, lo fabricaremos inmediatamente a su gusto y precio

Muebles Angulo

VEA SU EXPOSICION en la feria, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

TELEFONO 1890 FABRICA 2160 ALMACEN

Sucursal en Lermo

HERNIADOS!

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad riñonotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso

Apaparato herniario sistema TALIMAN

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos. - Horas: de diez a cuatro

Plazo de Prim 24.1. derecha. --BURGOS

Un español, una pulsera, con reloj, de oro.

Don Dionisio Porras Cuesta, de La Piedra, una moneda de una libra esterlina y una moneda, de 25 pesetas, de Alfonso XII, de oro.

Recibido de la Junta del Tesoro de Guerra, de Valladolid, por mano de su capitán secretario, don Angel Guerra, lo siguiente: 66 kilos 490 gramos de oro en alhajas, relojes y objetos diversos; 17,760 kilos, en diversas monedas de oro (1.718 monedas); 8.740 kilos en objetos de plata; un resguardado número 218.213 expedido por el Banco de España, en Valladolid y acreditativo de haber entregado en la Junta del Tesoro de Guerra de dicha ciudad, para abonar en la C.C. de la Junta de Defensa Nacional, en el Banco de España de Burgos, la cantidad de doscientas cincuenta y dos mil setecientos treinta y siete y siete pesetas; 2,685 esmeraldas portuguesas, en metálico; tres libras esterlinas, en metálico; un dólar en metálico; 13,422,80 francos franceses, con 30 céntimos, en metálico; 10 pesos argentinos en metálico; seis acciones de los Ferrocarriles de Méjico, números R. 28.176, R. 28.178 y 79; R. 28.185; R. 28.189; R. 28.199, con cupón número uno; Diez cédulas del Banco Hipotecario de España, del 6 por 100, de 500 pesetas nominales, números 360.373 al 76, 313.411 al 46 con cupón de primero de Agosto de 1936; un título de la Deuda Perpetua de España, 4 por 100 interior, serie D., de 2.500 pesetas nominales, número 44.471, con cupón primero de Octubre de 1936; 4 títulos de la Deuda Amortizable de España al 3 por 100, serie A., de 500 pesetas nominales números 98.913 al 15 y 41.248 con cupón primero de Octubre de 1936. Un título de la Deuda Amortizable de España al 3 por 100, serie B., de 2.500 pesetas nominales, número 21.982; un título de la Deuda amortizable de España, al 4 por 100 interior, serie A., de 500 pesetas nominales, número 315.712, con cupón primero de Enero de 1942; cinco títulos de la Deuda perpetua de España, al 4 por 100 interior, serie A., de 500 pesetas nominales, números 390.850, al 54, con cupón primero de Enero 1942; un título de la Deuda perpetua de España, al 4 por 100 interior, serie B., de 2.500 pesetas nominales, número 85.251, con cupón primero de Enero de 1942.

Nota.—En el peso de 66,490 kilos de oro en alhajas, relojes y objetos diversos, entregados por Valladolid, van incluidas 239 monedas de oro con dije e imperdibles que pesan 1,100 gramos, un cheque de 14.573,28 francos franceses, un cheque de 28.250,00 francos franceses.

Señor secretario de Los Altos, don José Peña Robledo, 22,25 pesetas en metálico por los días de haber de Agosto y Septiembre.

Don Román Manrique, oficial del Colegio Oficial de Secretarios local de la provincia de Burgos, 11 pesetas en metálico por los días de haber del mes de Septiembre.

La esposa e hijos, de don Román Manrique, segunda vez, 8 pesetas en metálico.

Don Teodosio Gutiérrez, de Villanovico, 25 pesetas en metálico.

Unos italianos residentes en Orán, 5.000 francos franceses en billetes.

Don Urbano Rebollo, médico de Cardenado, una medalla de oro de Honor al Mérito.

Un español, residente en Oporto, 100 escudos portugueses.

Doña Sabina Pérez San Millán, dos relojes, dos cadenas, un dije, dos gemelos, una moneda de Alfonso XII, de 25 pesetas, una moneda antigua con cadena, todo oro y 10 pesetas.

Don Martín Ronda, dos alianzas y un anillo sello con un peso de 20 gramos, de oro.

Don Enrique Sagnier, una alianza y una sortija sello de oro.

Don José María Sagnier y señora, dos alianzas, de oro.

Don Luis Querrius, dos monedas de oro de Alfonso XII, de 25 pesetas.

Don Francisco Sepúlveda, una alianza, de oro.

Don Eladio Cuesta, de Villanueva de Odra, un reloj, dos anillos, y tres monedas antiguas, de plata.

Doña Rosalina Cuesta, de Villanueva de Odra, dos medallas de plata y una moneda de oro, de diez pesetas.

Don Hilario Madruga de los Mozos, de Brieve de Juarros, una moneda de oro de diez pesetas, de Carlos III.

Don Jorge García Sedano, de Villanueva de Argano, 25 pesetas.

Recibido de Barbadiño del Mercado, por mano de don Zósimo Montoya, 10,70 pesetas.

Recibido de Rabé de las Calzadas, 1.300 pesetas, tres monedas de oro de Alfonso XII, de 25 pesetas, cinco monedas antiguas, siete medallas, cinco trozos, un collar con medallón, un par de pendientes, y un broche de monedas, todo plata y 75 francos franceses.

Don Román Sotelo, una sortija sello, una sortija de señora y un pendiente, todo oro.

A. C., dos alianzas y una medalla de oro.

El Ayuntamiento de Brivesca, por mano de don Ricardo Vilumbrales, 500 pesetas.

Estanco La Terceña, una moneda de Alfonso XII, de 25 pesetas, con cogante, un anillo sello y unos lentes, todo oro.

Funcionarios de la Sucursal de Aranda de Duero, del Banco de Bilbao, 49 pesetas.

Funcionarios de la Sucursal de Brivesca, del Banco de Bilbao, 60,90 pesetas.

Don Leandro Muñoz Santiago, de Béjar, 200 pesetas.

Señor alcalde de Aranda de Duero, por Giro Postal, 22 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Arcos, segunda entrega, 195 pesetas.

Señor Jiménez, un cheque por valor de 1.000 libras esterlinas.

Las niñas de la escuela nacional de Arcos, 21,15 pesetas.

Diario de Burgos

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha hecho suya la propuesta franco-inglesa de mediar para llegar a una solución en la guerra española

La crisis de la Generalidad
TENERIFE.— Dicen de Barcelona que la crisis existente en la Generalidad de Cataluña, es debida a la rivalidad existente entre los partidos comunistas unificados y el partido marxista. Esta rivalidad data de mucho tiempo atrás.

La C. N. T. ha publicado un manifiesto instando a que cesen las luchas políticas y ocupen los puestos que se les ha designado, y recuerda que la C. N. T. no tiene los puestos que le corresponde, por el número de afiliados con que cuenta.

La contestación de Portugal a la demanda de intervención

GINEBRA.— Se sabe que Portugal, en su contestación a la invitación hecha por Francia e Inglaterra, para su mediación en la guerra española, rechaza toda idea de intervención y señala la imposibilidad de efectuar un plebiscito en las circunstancias actuales.

Los refugiados en las embajadas no pueden salir

GINEBRA.— En la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el representante de Chile manifestó que su embajada no había podido marchar a Valencia como las demás, por el gran número de personas en ella refugiadas, y que el Gobierno de Valencia de facilidades para la evacuación. El representante del Perú se adhirió a estas manifestaciones.

Alvarez del Vayo contestó que su Gobierno examinará por separado cada uno de los casos y afirmó que las embajadas en Madrid abusan del derecho de asilo.

Se insiste en que se rendirá Madrid después de evacuado

BERLIN.— Se sabe, de fuente fidedigna, que un Consejo celebrado en secreto en Valencia por el Gobierno marxista español, al que asistió presidido por Largo Caballero, el embajador Rusia, Rosenberg, se acordó entregar la capital de Madrid tan pronto se efectuara la evacuación de la población civil y de la de todos los elementos responsables adictos a los partidos del Frente popular.

Esta determinación ha sido debida a la dificultad con que se tropieza para el abastecimiento de la población y a la debilidad que se viene notando en las filas de la Brigada Internacional, que se halla completamente desmoralizada ante la intensidad de los bombardeos efectuados por la artillería y la aviación.

"HABLA SALAMANCA"

En Madrid cada vez es mayor el desaliento y el miedo

La Nelken dice que a los milicianos nunca les hubiera sido precisa la composición del Gobierno de Valencia... Siguen los comentarios a la carta de Fernando de los Ríos

(Notas informativas, transmitidas por Inter-Radio Salamanca, en sus emisiones especiales del sábado y de ayer)

La personalidad del generalísimo
El «Sudnay Dispatch» dice: «El general Franco es la única oportunidad de España. Es un español, pero piensa como un escocés; es claro, conciso, sincero y muy equilibrado en sus mandatos. Es un maravilloso organizador, frío, meditabundo; no tiene nada de dictador, pero es de una firmeza inflexible. El pueblo español confía en él para el futuro. Indudablemente es un gran hombre.»

A León Blum le ha causado gran impresión la publicación de la carta de Fernando de los Ríos

Radio Milán, en su emisión de ayer dijo: «Dicen de París que ha sido sensacional el efecto que ha causado a León Blum la publicación en la Prensa de todas las naciones, de la carta de Fernando de los Ríos, en la que se descubre la clara intervención de Francia, en la entrega de municiones y aviones al frente popular español.»

Dicha carta está dirigida al que entonces era presidente del Consejo de ministros de la España roja, Giral.

Además, en la Cámara francesa, un diputado dió datos precisos sobre los veintisiete mil voluntarios franceses que están luchando al lado de los rojos españoles y sobre el paso de material bélico por las fronteras de Perpiñán.

Todos los informes que recibimos, coinciden en afirmar que la carta de Fernando de los Ríos, ha impresionado grandemente en los medios diplomáticos de todas las naciones.»

El efecto producido, no debe sorprender si se tiene en cuenta que es el primero de los rápidos golpes que ha sufrido la actitud parcial e insincera del Gobierno francés con su constante quebranto del acuerdo de no intervención.

El Gobierno francés ha obrado des-

Prieto consigue del cónsul de Noruega en Bilbao, que haga a su Gobierno el pedido que le interesaba

OVIEDO.— El cónsul de Noruega en Bilbao, bajo la influencia coercitiva de Indalecio Prieto, ha facilitado a los marxistas, ropas y material sanitario.

Ultimamente, el cónsul visitó a dicho cabecilla, para comunicarle que ya había hecho a su Gobierno el pedido que interesaba.

La S. de N. aprueba el proyecto de solución de la guerra de España

GINEBRA.— Esta mañana se reunieron los miembros del Consejo en sesión secreta y aprobaron el proyecto de resolución que será presentado a la sesión pública esta tarde a las seis treinta.

Este proyecto comprende los puntos siguientes:

Primero. Dice que la demanda del Gobierno de Valencia, basada en el artículo 11, parece fundada, puesto que existe en España una situación que puede ser peligrosa para la paz.

Segundo. Que los países deben abstenerse de intervenir en los asuntos de otros países, cualquiera que sea su ideología.

Tercero. Aprueba las medidas tomadas de no intervención y para un control riguroso.

Cuarto. La tentativa de mediación franco-inglesa merece su aprobación.

Quinto. Hay que tratar por todos los medios de atenuar los sufrimientos producidos por la guerra a la población civil.

La delegación Chilena, apoyada por la de Bolivia presentó una proposición que tendía a la intervención del organismo ginebrino para la evacuación de las Embajadas y Legaciones que aún se encuentran en Madrid, a lo que se opuso del Vayo.

El anterior proyecto de resolución fué ayer tarde aprobado y se espera que sin abstenciones.

LONDRES.— Comunican de Ginebra, que ayer tarde se ha aprobado en la sesión del Consejo, el proyecto de resolución que pone fin a la demanda presentada a dicho Consejo por el Gobierno de Valencia.

Aprueba los medios adoptados de no intervención, los que se proponen para el control terrestre y marítimo que evite el suministro de armas y municiones y el proyecto de mediación anglo-francesa.

de la primera, de completo acuerdo con los rojos españoles, facilitando toda clase de apoyo y contribuyendo con ello a la prolongación de la guerra. Pero la verdad se abre paso y cada día se pondrá más claro que el Gobierno francés ha estado obrando como un beligerante en los asuntos de España, enfrente siempre de los nacionalistas.

El ministro del Aire Mr. Cot da una respuesta que es una confesión

«L'Echo de Paris», publica en su número del 3 de Diciembre, el siguiente comentario: «El ministro del Aire fué interpelado en la sesión de la Comisión de Aeronáutica por un diputado sobre el valor de los aviones franceses que toman parte en la guerra de España, basándose sobre el hecho de que muchos de ellos habían sido abatidos.»

El ministro contestó bastante apurado que era difícil formarse una idea y que según sus datos, hay pocos aviones franceses en España, todos ellos enviados antes del mes de Agosto, o sea con anterioridad al pacto de no intervención.

A renglón seguido, declaró que podía haber más aviones franceses que los españoles hayan adquirido en otros países.

Después de la reunión de la Comisión de Aeronáutica, varios miembros de la misma, al comentar la sesión en los pasillos de la Cámara, decían que la respuesta del ministro debía ser considerada como una confesión.

Los radios rojos se ocupan de las proclamas del generalísimo arrojadas por la aviación sobre Madrid

Radio Valencia, en la emisión de las cinco y media de la tarde del día 11, dijo: «Sobre Madrid han caído unas octavillas firmadas por el general Franco. En ellas se nos dice que nos rindamos porque Largo Caballero nos está engañando.»

Madrileños—dice—: rindios. Ya más

Se ordena a los patronos que no paguen a sus obreros

El Comité de industrias de la construcción, advertió por medio de Unión Radio, a los patronos, que no paguen los sueldos de esta semana a los que no tienen en su cartilla el sello del mencionado comité.

Es una prueba más de la terrible tiranía marxista. Antes impedían trabajar a los obreros que no se les sometían y ahora no sólo les niegan el trabajo, sino el jornal correspondiente a su labor de la semana.

Nosotros decimos: Ahí tenéis la justicia social comunista.

Se conmina a la pena de muerte a los milicianos que no se presenten

De la sección de llamadas que hace diariamente Unión Radio de Madrid, recogemos estas dos:

Se llama a los milicianos del batallón «Canarias», declarando faciosos a los que no se presenten.

Se conyoca a todos los milicianos heridos, de la columna Manga, para reconocimiento.

Siga la muerte—comentaba el locutor— su óptima cosecha.

Los rojos catalanes emiten billetes de 2,50, 5 y 10 pesetas

«BARCELONA.— En la última reunión del Consejo de la Generalidad se aprobó la emisión de billetes de 2,50, cinco y diez pesetas, garantizados por otros billetes que se retirarán de la circulación.

La emisión la hará el Banco de España.»

La ruina de España sigue su camino. Nosotros la salvaremos.

Los niños que son evacuados de Madrid tienen que dormir en las calles

Las radios rojas de Madrid, continúan hoy exhortando a las madres para que entreguen sus hijos al Comité de evacuación, cosa a la que sin duda se resisten las mujeres de Madrid, lo que indica no sólo es insistencia, sino el hecho de que hoy en una de esas emisoras se quería hacer ver a los padres que eran mentiras los rumores que corrían, de que los niños evacuados de Madrid estaban completamente abandonados y tenían que dormir en las calles.

En Suiza son detenidos voluntarios que se dirigen a Cataluña

BERNA.— En cumplimiento de una disposición recientemente aprobada por el Consejo federal suizo, que prohibía el tránsito por el territorio nacional de voluntarios para España, han sido detenidos y serán devueltos a sus países, numerosos extranjeros, casi todos turcos, que se dirigen a engrosar las filas del Ejército catalán.

Stalin sigue persiguiendo a los trotskistas

MOSCU.— Han sido detenidos cuarenta y siete partidarios de Trostski, a los que se atribuye haber participado en una explosión de gas.

La evacuación de Madrid

Radio Tenerife, dió la siguiente noticia: LONDRES.— Se habla de la formación de un comité que estaría formado por cinco delegados de la Sociedad de Naciones y de la Cruz Roja Internacional.

Este Comité sería el encargado de facilitar la evacuación de la población madrileña.

Una comisión de diputados franceses visita Salamanca

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de una escogida comisión de diputados franceses, pertenecientes a los partidos de derecha.

Estos señores diputados han hecho constar la satisfacción profunda que les ha producido ver y comprobar la falsedad absoluta de la campaña de afirmación hecha contra la España nacionalista, ya que en todo su recorrido por la zona liberada, encontraron la más completa calma y el orden más perfecto en la vida ciudadana, así como una exaltación animosa y patriótica que demuestra la fe y la plena confianza en la victoria.

Esperemos que estas impresiones de personas tan significadas en Francia tengan en su país el eco que merecen la verdad y la caballerosidad de los que las llevan.

Un periódico francés publica copia fotográfica de la carta de Fernando de los Ríos

PARIS.— Continúan los comentarios en torno al texto de la carta de Fernando de los Ríos a Giral, y todos los juicios que se formulan coinciden en lo difícil que le será al frente popular francés y, lo que es más grave, al Gobierno Blum, mantener sus reiteradas manifestaciones de neutralidad desde la publicación de este sensacional documento, que prueba la participación de sus hombres y del Gobierno en el suministro de armas y aviones a los rojos españoles.

El periódico «L'Action Française» publica la copia fotográfica de la car-

El Gobierno rojo de Valencia establece la pena de trabajos forzados

Unión Radio, dió cuenta de una reunión del Gobierno rojo de Valencia, en la que se acordó establecer una nueva pena: la de trabajos forzados.

Los trabajos forzados sin salario y bajo el látigo del negro, han quedado sancionados por el Gobierno rojo. Españoles rojos: desde este momento la pena para vosotros es la de trabajos forzados y a perpetuidad. Desgraciados: venid con nosotros, con los españoles.

Fusilamiento de dos guardias civiles en Almería

La Radio roja de Vizcaya, dijo hoy que en Almería, el frente popular, había condenado a muerte al capitán de la Guardia civil señor Morales y al cabo del mismo Instituto don Miguel Ossorio.

Son dos nuevos nombres que agregar a la lista de mártires de la gloriosa Benemérita española, contra la cual tanto se ha cebado el odio del marxismo.

Los que huyen

La estación de radio del partido comunista, dió una nota de izquierda respaldada en la que se decía, que habiendo desahucado de Madrid, sin causa justificada, individuos pertenecientes a dicho partido, se les conmina para que expliquen las causas de su ausencia, pues se propone expulsarles del partido y publicar sus nombres a todos aquellos que hayan abandonado Madrid sin justificación.

Aumenta el número de niños que diariamente se pierden en Madrid

En casi todas las emisiones de Unión Radio de Madrid, se da cuenta de la desaparición de niños.

Solamente ayer y los datos son de dicha emisora fueron seis los niños que desaparecieron.

ta de Fernando de los Ríos, para que no puedan atreverse a negar su atención los periódicos rojos de Francia.

Radio Milán, al hablar de este asunto, decía que la Prensa francesa de significación derechista, conocía la existencia de ese sensacional documento, pero no se atrevió a publicarlo para no agravar la situación de Francia, pero ahora, publicada por la Prensa internacional, no se ha limitado a publicar el texto del documento, sino que la ha reproducido fotográficamente.

En Madrid cunde cada vez más el desaliento y el miedo

Unión Radio de Madrid, ha radiado hoy un manifiesto celebrado con motivo del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Todos los oradores que en él han intervenido, más que glorificar el recuerdo del que consideran su apóstol, han dicho una larga letanía de lamentaciones.

Flota en el ambiente madrileño el miedo, la desesperación y principalmente la falta de fe en lo que llaman sus ideales y en sus jefes, a los que acusan de cobardes por haberles abandonado, reconociendo implícitamente el crimen que representa el haber convertido a Madrid en una fortaleza.

Todos los oradores atacaron asimismo con frases muy vivas a la Sociedad de Naciones y especialmente a Francia e Inglaterra, por su actitud pasiva, que calificaron de cobardía y por no ponerse de una manera decidida de parte de los rojos.

La Nelken es la que ha hablado en tono más dolido y triste, y entre otras cosas, ha dicho textualmente: «Si algo se puede reprochar al Gobierno de Valencia, es no haber salido antes de Madrid, pues nunca les hubiera sido precisa a los milicianos rojos la compañía de los que tan cobardemente abandonaron su puesto. Hacía falta que todos nos concieramos, y este ha sido el momento. No dejo de reconocer que es duro hablar así, pero en estos momentos se debe decir la verdad al pueblo.»

Todos han estado conformes en reconocer la gravísima situación de Madrid situado (son palabras de un orador), y en que sólo a Rusia deben los rojos españoles estar reconocidos.

Los rusos llevan a combatir a Madrid a los desterrados de Siberia

Según dice Radio Requeté, de San Sebastián, uno de los rusos hechos prisioneros, por las tropas nacionales que operan en Madrid, dijo que era un desterrado en Siberia y que los soviets le sacaron de allí, en unión de otros muchos condenados en aquellas tierras inhospitalarias para que viniera a pelear en España, al lado de los rojos.

Un diputado inglés que ve claro
Uno de los miembros de la Comisión parlamentaria inglesa, que visitó Madrid y otros lugares todavía sometidos a los rojos, ha declarado, que en la zona ocupada por éstos, se cometen muchos crímenes y que no existe organización alguna. Únicamente están organizadas las brigadas internacionales.

Lo que dicen los radios rojos sobre los proclamas del generalísimo Franco

Radio comunista de Madrid, hoy, día 14, continuó hablando de las proclamas lanzadas por el Generalísimo Franco, sobre Madrid.

Leyeron unas cuartillas en contestación a las que arrojó la aviación nacional. Se dice en aquéllas, que el dinero sacado de las reservas del Banco de España, es una cosa legítima, como es legítimo agotar dichas reservas, pues se emplean para comprar armas.

Pérdidos y llamamientos

Continuó hoy Unión Radio transmitiendo, su cada día más larga sección, dedicada a hacer llamamientos y a dar cuenta de los que en Madrid desaparecen.

Entre estos últimos, figuran un niño de cinco años, que está enfermo, y la joven de dieciocho años Cristina Marot, más dos ancianos perturbados.

Al hablar de la triste situación en que se encuentran los niños, dijo la estación roja que el presidente de la Sociedad de Naciones, en la última reunión celebrada por este organismo ginebrino, se interesó con carácter particular por los niños, que en gran cantidad viven en malas condiciones en Madrid.

Oliveira Salazar suprimirá la masonería

LISBOA.— El diputado señor Caral, ha entregado en la mesa de la Cámara de los diputados, un proyecto, para que el Gobierno de Portugal, que preside Oliveira Salazar, suprima la masonería en todo el país.

La Prensa inglesa responsable, reacción en favor de la verdad

El importante periódico londinense «Morning Post», publica un trabajo de su enviado especial en España, que ha permanecido largo tiempo en las dos zonas, la española y la roja, y que ha escrito su crónica después de salir de nuestro país y por lo tanto sin ninguna clase de censura y con absoluta independencia de criterio.

Dicho artículo dice así: La España de los rojos es herética y está dominada por los comunistas. Es peligroso emitir puntos de vista moderados: la tibieza es para los rojos una traición y a quienes ofenden al extremismo con juicios serenos se les amarra los brazos y los pies y después se les maltrata cruelmente. La bandera republicana, no pasa de ser un símbolo estúpido. La guerra se hace bajo la insignia roja del comunismo internacional.

Por el contrario, en el territorio de los nacionales, hay orden, trabajo y paz. Se trabaja en los campos con la se-

guridad de recoger mañana la cosecha. Bajo los diversos emblemas—las cinco flechas de Falange o la boina roja del requeté— una sola bandera agrupa a todos los que luchan junto al general Franco, la antigua enseña roja y blanca, la familiar, la eterna. Pero algo es España la tierra de las tradiciones.

Otro periódico inglés, el «Daily Express» publica otro artículo relativo a la actuación de las mujeres españolas en la zona roja y dice que su inconcebible afán sanginario las hace ser más crueles que la propia soldadesca.

Palange Española de las J. O. N. S.

A los efectos de hacer efectivos los recibos pendientes de cobro, se pone en conocimiento de todos los camaradas de esta población, que pueden pasar a recogerlos, hasta el día 15 del actual, por las oficinas de esta Jefatura local, Espolón, número 32.

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a nuestra organización, se presenten, mañana domingo, sin falta, para acudir a la misa a las nueve en punto, y después para práctica de instrucción.

Burgos 12 de Diciembre de 1936.— El jefe provincial interino. ¡Arriba España!

Dos aviones españoles hacen frente a doce rojos en Vitoria

Derribado uno de los rojos, los demás huyen.—El aparato fué destruido por las llamas, y sus tres tripulantes, muertos

Procedente de Pasajes (Gulpuzcoa), llegó a Valladolid el prestigioso médico de aquella localidad, don José Otaño.

Por el señor Otaño hemos conocido interesantes pormenores del combate que, con insuperable intrepidez, sostuvieron ayer por la mañana sobre Vitoria dos aviones nacionales contra doce aviones del Frente Popular.

Aparecieron entre nueve y media a diez de la mañana sobre Vitoria doce aviones enemigos con el propósito de bombardear aquella ciudad, y al punto salieron contra ellos dos aparatos nuestros de caza. Estos se lanzaron contra uno de los enemigos con tal rapidez, que al poco tiempo consiguieron derribarle. El avión enemigo, de bombardeo, cayó y se incendió, habiendo quedado dañado más que el armazón. El motor quedó a varios metros del aparato.

También a varios metros de distancia del mismo, y separados unos de otros por dos o tres metros, aparecieron sus tres tripulantes: uno de ellos de tipo incondulito de raza mongólica—cara cuadrada y pómulos salientes—tenía un bazo en la mitad de la frente y rota la pierna derecha; otro, yacía boca abajo, y del tercero, hundido en una arquilla, sólo se veía un pie. Cerca de los restos del aparato veíamos las bombas—de unos 25 kilos—que llevaba el avión, el tambor de la ametralladora, etc.

Al ver derribado este avión, los demás aparatos enemigos se alejaron rápidamente. Sólo dejaron caer varias bombas—algunas, incendiarias—que no establecieron.

El combate, que tuvo lugar sobre el campo de Yurre, fué presenciado por el señor Otaño, que acababa de llegar de Pasajes, y que amablemente nos refiere todos los detalles apuntados.

Esta imponderable victoria obtenida por nuestra aviación, causó en Vitoria enorme entusiasmo, que se ha exteriorizado en patrióticas manifestaciones populares.

El señor Otaño, que es también jefe de Requetés y está realizando una labor patriótica muy estimable, mientras San Sebastián estuvo en poder de los del Frente Popular, hubo de actuar de director del hospital de sangre instalado en el Hotel de Londres y estuvo a punto de ser fusilado por los rojos siete u ocho veces, pudiendo decirse que le salvó su condición de médico. Tiene a un hermano prisionero de los marxistas en Bilbao.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Víctor Lantiga Castillo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias correspondientes, pago de las costas y a que indemnice al perjudicado la cantidad de 500 pesetas.

Emboliciones para mañana Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre doña María Ponce de León y don Valentín Berzal y otro, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Julio Martínez Simón, sobre hurto.

Granja Avícola «María Luisa» Calle de la Magdalena VITORIA

Leghorn blanca y Rhode Island roja. Huevos de incubar y polluelos recién nacidos. Perros guardiánes.